

GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS —

Ciencias de la Información



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN



PUCP

La presente guía de investigación se inspira en el libro *“Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica”*, de María de los Ángeles Fernández Flecha y Julio del Valle Ballón. En ese sentido, recoge la estrategia metodológica y la experiencia pedagógica que han alimentado dicha obra.

Guía de investigación en Ciencias de la Información

© Mónica Arakaki, Edilberto Casado y Aurora de la Vega, 2017

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú

© Vicerrectorado de Investigación

© Dirección de Gestión de la Investigación

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú

(511) 626-2000/2120

<http://investigacion.pucp.edu.pe/>

dgi@pucp.edu.pe

Diseño: Judit Anhelí Zanelli Drago

Diagramación y digitalización: Anatomía de Red

Diagramación pedagógica: Sylvana Mariella Valdivia Cañotte

Corrección de estilo: Ursula Virginia León Castillo

Primera edición digital: marzo de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Vicerrectorado de Investigación

ISBN: 978-612-47311-6-7

GUÍA DE INVESTIGACIÓN

— EN LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS —

Ciencias de la Información

Autores

Mónica Arakaki

Armando Edilberto Casado Márquez

Aurora De La Vega Ramírez De Deza

Asesores

María de los Ángeles Fernández Flecha

Julio César del Valle Ballón

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN



PUCP

INTRODUCCIÓN

Me complace presentar a la comunidad PUCP las guías de investigación para alumnos de pregrado, que han podido ver la luz gracias a un esfuerzo conjunto realizado por profesores, decanos, jefes de Departamento y profesionales de la Dirección de Gestión de la Investigación.

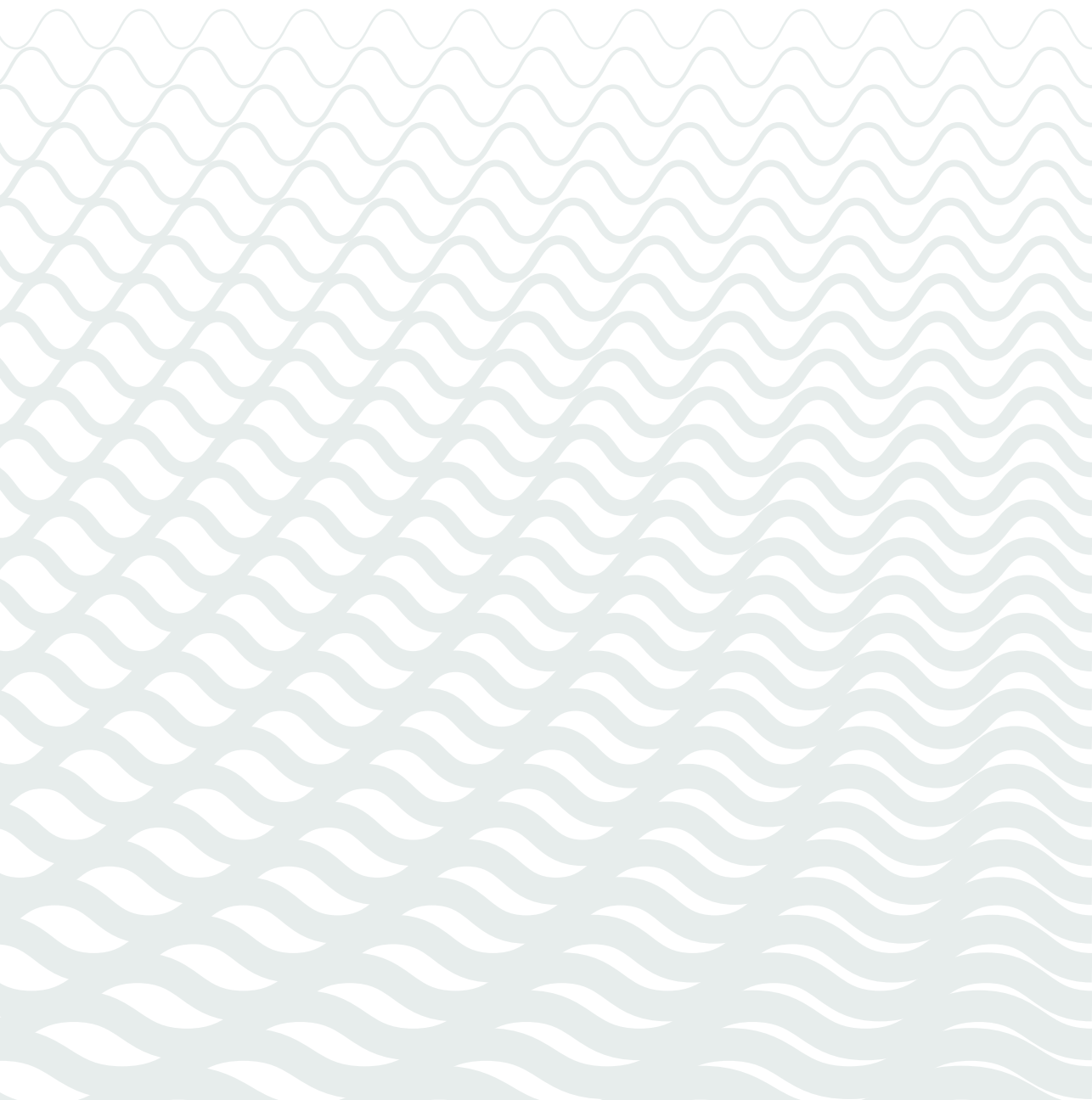
Este material representa la apuesta del Vicerrectorado de Investigación por contribuir en la formación de nuevos y mejores investigadores e investigadoras, e incentivar la producción de trabajos de calidad académica. Por tal motivo, nos hemos preocupado de que cada una de las guías recoja las particularidades de los saberes y técnicas propias de la investigación en cada una de las disciplinas que ofrece la Universidad, así como los principios éticos que las rigen. De esta manera, los estudiantes contarán con la posibilidad de ver el amplio y plural espectro en el que pueden desarrollarse y aportar en la creación de nuevo conocimiento desde el pregrado.

Por esta misma razón, en cada caso, las guías contienen ejemplos de aplicación que han sido tomados de las tesis sobresalientes de cada facultad, pues, además de reconocer el valor de las investigaciones de pregrado, queremos que este sea un material cercano a los propios alumnos.

Asimismo, quisiera destacar que el alcance de este material, no se restringe a la comunidad estudiantil pues, además de presentar una estrategia de investigación académica, cuenta con una sección que informa sobre los servicios y ayudas que brinda la Universidad en temas académicos y de investigación. De esta manera, todos podemos estar enterados de las distintas facilidades y beneficios que están a nuestro alcance en la PUCP.

Por último, quisiera terminar estas líneas agradeciendo a todos los involucrados en este proyecto por ayudarnos a alcanzar la meta de convertirnos en una Universidad de investigación, y por seguir cultivando la pluralidad y el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes. Pues, como sabemos, son ellos y ellas quienes, en un futuro no muy lejano, contribuirán al desarrollo político, científico, tecnológico y social del país, siempre con la mirada puesta en los que más lo necesitan.

PEPI PATRÓN
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



CONTENIDO

9

PRESENTACIÓN

10

CAPÍTULO 1- EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 La investigación en ciencias de la información
- 1.2 Jerarquía de la investigación
- 1.3 Objetos de estudio en la investigación en ciencias de la información
- 1.4 Consideraciones éticas

21

CAPÍTULO 2- EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

- 2.1 “Atrapa tu pasión y hazla realidad”
- 2.2 Identificando tus intereses y motivaciones
- 2.3 ¿Es factible desarrollar tu tema de investigación?

32

CAPÍTULO 3- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- 3.1 Métodos de investigación
- 3.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

42

CAPÍTULO 4- EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 4.1 Importancia
- 4.2 Estructura
- 4.3 Elementos del plan

50

CAPÍTULO 5- EL INFORME DE INVESTIGACIÓN

- 5.1 Elementos del informe de investigación



55

REFERENCIAS

62

SECCIÓN INFORMATIVA

92

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN (CEI)

PRESENTACIÓN

La investigación es, sin duda, una de las empresas humanas más valiosas, no solo por el impacto positivo que sus resultados pueden tener en el bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad o el progreso de la humanidad, sino por las oportunidades que brinda para la formación humana. Cuando se aprende a investigar, hay espacio para ejercer el pensamiento crítico, la reflexión, la disciplina, la creatividad y la honestidad, y todas estas destrezas y cualidades trascienden el ámbito académico para convertirse en referencias para la vida.

Para llegar a ser un buen investigador, se necesita entrenamiento, dedicación y esfuerzo. Hay que conocer ciertos modelos y cánones, dominar ciertos métodos y técnicas, y actuar según ciertos principios y estándares. La guía que tienes frente a tus ojos busca darte un primer acercamiento a la actividad investigativa y equiparte para iniciar el camino.

CAPÍTULO

1

EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 La investigación en ciencias de la información

¿Qué significa investigar? Lamentablemente, llegar a una definición no es una tarea sencilla. La literatura en ciencias de la información nos revela que se trata de un concepto difícil de aprehender, que ha llevado a ciertas confusiones en la comunidad profesional y que es materia de debates que aún no culminan (Delgado, 2002).

Existen, además, múltiples definiciones, desde las más laxas hasta las más restrictivas. Presentamos aquí la que, en nuestra opinión, es una de las más precisas y completas:

La investigación es un proceso inquisitivo con parámetros claramente establecidos, que tiene como propósito

- *descubrir o crear conocimiento; formular teorías*
- *probar, confirmar, revisar, refutar conocimiento o teorías*
- *estudiar problemas puntuales para la toma de decisiones*

Hernon (1991)

En cualquiera de estos casos, estamos generando **entendimiento acerca de un fenómeno**, que no se basa en especulación o intuición, sino en **evidencia recogida y analizada de acuerdo con un proceso sistemático**, lo cual le otorga confiabilidad ante la comunidad científica.

Así:

1. Investigar implica descubrir conocimiento.

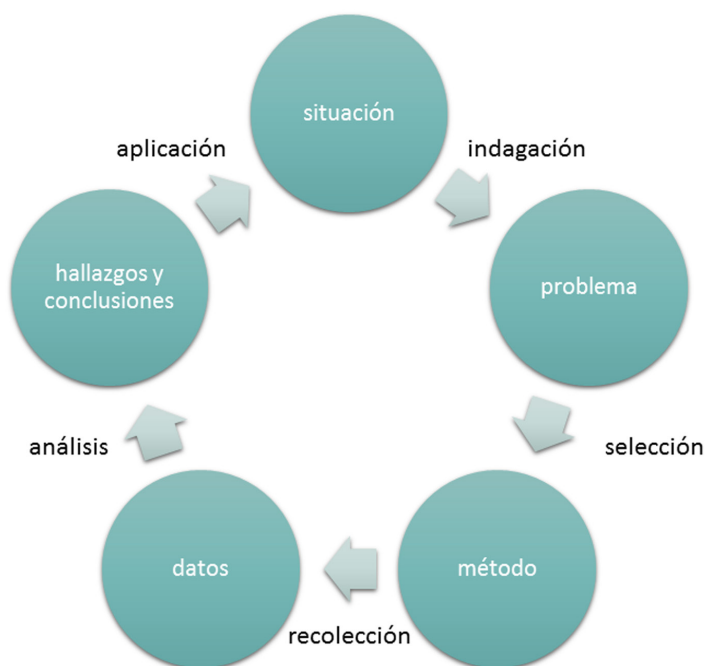
Se busca expandir el saber y engrosar el cuerpo de conocimientos de la disciplina, proponiendo nuevas teorías, enfoques o modelos; descubriendo relaciones entre elementos; develando patrones o tendencias; caracterizando fenómenos; dimensionando problemas; etc.

2. Investigar implica proceder de acuerdo con el método científico.

La investigación sigue, con rigor y de manera sistemática, una serie establecida de pasos, con el fin de obtener resultados y llegar a conclusiones que sean considerados confiables y válidos por la comunidad científica. No debemos confundir la labor investigativa con una mera búsqueda de información.

De otro lado, vista como un proceso, la investigación comprende las siguientes actividades: indagar reflexivamente un asunto, adoptar procedimientos apropiados, recolectar datos, analizar datos, y presentar hallazgos y conclusiones (Hernon, 1991). Esta sucesión de pasos tiene, además, un comportamiento cíclico (Walliman, 2001). Los hallazgos y conclusiones de una investigación no solo brindan nuevos aportes a una disciplina, sino que suelen generar nuevas preguntas que esperan respuestas y hacer visibles nuevos problemas que necesitan solución.

Figura 1: La investigación y sus fases



Fuentes: Hernon (1991), Walliman (2001)

Tipos de investigación

La generación de conocimiento a través de la proposición de nuevos fundamentos teóricos y nuevas posturas en una disciplina se denomina **investigación básica**. Se trata de la búsqueda de conocimiento *per se*, sin preocupaciones sobre su relevancia, practicidad o aplicación inmediata. De hecho, algunas aplicaciones son posibles después de décadas de acumulación de investigación básica (Neuman, 2014). Estamos en el terreno de la investigación básica, por ejemplo, cuando se formulan los postulados de una nueva filosofía de la información.

Cuando nos apoyamos en los constructos teóricos existentes como marco para tratar un problema concreto o atender una necesidad puntual, estamos realizando una **investigación aplicada** (Neuman, 2014). Sería el caso, por ejemplo, de una investigación que busca identificar los recursos de información más utilizados por los funcionarios de un organismo estatal, de tal manera que se priorice la compra de los recursos más consultados.

Si esta diferenciación se realiza en términos del alcance del estudio, podemos identificar los siguientes cuatro tipos de investigación:

- La **investigación exploratoria** se produce como un primer acercamiento a fenómenos poco conocidos sobre los cuales existe escasa información.
- La **investigación descriptiva** estudia en detalle las características de un fenómeno, "se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una independientemente" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).
- La **investigación correlacional** mide el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables. Si una variable aumenta al mismo tiempo que otra, se dice que existe una correlación positiva. Si una variable aumenta a medida que otra disminuye, entonces hay una correlación negativa (Pickard, 2013).
- La **investigación explicativa** tiene el propósito de buscar y entender las causas o las razones por las que se produce un suceso o un fenómeno (Hernández et al., 2014).

1.2 Jerarquía de la investigación

Con el fin de comprender la labor investigativa, tomaremos como marco de referencia la jerarquía de investigación propuesta por Pickard (2013). Esta estructura presenta y define los elementos que entran en juego en el diseño y ejecución de una investigación: paradigma, metodología, método y técnica.

Paradigma

Un paradigma se define como el conjunto de creencias y valores al interior de una comunidad científica (Kuhn, 1971). Como tal, marca una postura sobre cuál es la naturaleza de la realidad a investigar (cuestión ontológica), qué tipo de relación existe entre el investigador y la realidad (cuestión epistemológica), y cómo se puede llegar a conocer tal realidad (cuestión metodológica).

Dos paradigmas importantes que han influenciado los enfoques para conducir investigaciones son el positivismo y el interpretacionismo (Neuman, 2014; Pickard, 2013):

- **Para los positivistas**, la realidad es única, existe independientemente del observador y puede por, tanto, ser estudiada empíricamente.
- **Para los interpretacionistas**, existen múltiples realidades que son construidas por los participantes (sujetos de investigación) en un proceso continuo de interacciones con otros, de acuerdo con sus percepciones y creencias.

De lo anterior se desprende que cada paradigma, sobre la base de una visión particular acerca del universo, configura el enfoque y las posibilidades de la investigación, así como la postura del investigador. De acuerdo con la visión positivista, el investigador aplica los procedimientos de las ciencias naturales (biología, física, química, etc.) al estudio de los fenómenos sociales, recopila datos en un entorno controlado, y procura formular leyes y generalizaciones. En cambio, el interpretacionismo “rechaza la idea de que el comportamiento humano pueda ser codificado en leyes [...] y de que la sociedad pueda ser estudiada de forma objetiva e imparcial [...]. El investigador no observa los fenómenos desde fuera del sistema, sino que está inmerso en la situación humana que examina” (Walliman, 2001).

Metodología

La metodología es la estrategia general que se aplicará para desarrollar la investigación, determinada por las premisas del paradigma científico que la sustenta (Rudestam & Newton, 2007). Por ejemplo, si quisiéramos caracterizar las interacciones de los usuarios con el sitio web de una organización, podríamos adoptar dos enfoques:

- Averiguar cuántas personas se conectan, con cuánta frecuencia, a qué horas, qué días de la semana, cuáles son los contenidos más visitados y cuánto tiempo permanecen.
- Indagar cuáles son las motivaciones para visitar el sitio, qué dificultades experimentan, cómo piensan que se podría mejorar, etc.

En el primer caso, estaríamos siguiendo una **metodología cuantitativa** y en el segundo, una **cualitativa**.

Metodología cuantitativa

La metodología cuantitativa busca comprobar teorías o hipótesis a través del estudio de variables y sus relaciones. Una variable es una cualidad o propiedad susceptible de ser observada y medida (Hernández et al., 2014). Ejemplos de variables

son el grado de satisfacción de los usuarios de un servicio de información, el nivel de pericia en el uso de tecnologías de información, etc.

Sobre la base de variables determinadas *a priori*, los datos se recolectan a través de mediciones de magnitudes (por ejemplo, cantidad, intensidad, frecuencia, etc.) realizadas frecuentemente con instrumentos estandarizados (algunas veces, bajo condiciones controladas de laboratorio) y se analizan mediante procedimientos estadísticos. Los resultados, producto del procesamiento de tales datos, son interpretados a la luz de la teoría existente y de estudios anteriores, y pueden ser generalizados a una población mayor (Creswell, 2014; Hernández et al., 2014).

Puede decirse que estamos ante un escenario con conceptos preexistentes y significados universales, donde la teoría se comprueba o se refuta a través de la observación empírica del mundo (enfoque deductivo) y en el cual, acorde con una visión atomizadora, los fenómenos se descomponen para poder ser estudiados (Rudestam & Newton, 2007).

Bajo este enfoque, la investigación sigue un orden secuencial de pasos, el diseño metodológico precede la recolección de datos y el reporte final tiene una estructura definida.

Por ejemplo, estamos aplicando una metodología cuantitativa cuando deseamos probar la hipótesis de que los artículos científicos de un grupo dado de académicos son más citados si se publican en revistas de acceso abierto.

Metodología cualitativa

La metodología cualitativa pretende generar entendimiento sobre cómo individuos o grupos atribuyen significados a un problema. Los datos, que no siempre tienen una representación numérica (por ejemplo, opiniones, actitudes, emociones, experiencias, etc.), son recolectados típicamente en ambientes cotidianos para los participantes (sujetos de estudio). El investigador, inmerso en el campo, se convierte en el “instrumento” principal de recogida de datos y le compete interpretarlos a la luz de una realidad que va construyendo y configurando, a partir de la interacción con los participantes y a medida que avanza en la investigación (Creswell, 2014; Hernández et al., 2014).

Aquí, nos encontramos en un escenario donde los conceptos no siempre son conocidos al inicio de la investigación, sino que emergen en el camino; donde los significados no son únicos ni universales, sino que adquieren sentido en una situación particular (y, por tanto, no pueden generalizarse); donde el entendimiento teórico se construye a partir de la observación empírica (enfoque inductivo); y donde, asumiendo que la realidad es compleja, los fenómenos se estudian de forma holística, aunque acotados a un contexto (Rudestam & Newton, 2007).



Esto significa que el rumbo de la investigación no puede establecerse *a priori*, la secuencia de pasos dependerá de los hallazgos preliminares. En algunos casos, serán necesarias algunas iteraciones para afinar el procedimiento y realizar ajustes a medida que se desarrolla la investigación. Se entiende, por tanto, que el plan de investigación no puede contener detalles precisos sobre su desarrollo (de hecho, el diseño metodológico se construye según lo que se encuentre en el campo).

Por ejemplo, estamos realizando una investigación cualitativa cuando deseamos conocer cuáles son las necesidades de información de un grupo dado de pacientes de diabetes, según el nivel de gravedad de esta condición médica.

Se puede entender, por lo anterior, que “es imposible examinar realidades múltiples aplicando metodologías cuantitativas, de la misma forma en que no se puede estudiar realidades únicas y objetivas con metodologías cualitativas” (Pickard, 2013).

A pesar de sus diferencias, estos enfoques no son categorías completamente separadas, con límites claramente establecidos; deben comprenderse, más bien, como dos puntos de un continuo (Newman, 1998). Es más preciso indicar “que un estudio tiende a ser más cuantitativo que cualitativo o viceversa. Las **metodologías mixtas** se encuentran en el medio de este continuo al incorporar elementos de ambos enfoques” (Creswell, 2014).

Método

El método se define como el procedimiento que el investigador seguirá para interactuar con las fuentes de datos y analizarlas (Rudestam & Newton, 2007). Por ejemplo, estudios de caso, estudios Delphi, etnografía, pruebas de usabilidad, teoría fundamentada, etc.

Técnica

La técnica es el medio concreto a través del cual se recolectan datos en concordancia con el método adoptado. Por ejemplo, si hemos elegido realizar un estudio de caso, podemos realizar entrevistas; si necesitamos encuestas, requeriremos aplicar cuestionarios.

El tercer capítulo encontrarás una lista de los principales métodos y técnicas utilizados en ciencias de la información.

1.3 Objetos de estudio en la investigación en ciencias de la información

Revisemos, primero, unas definiciones de ciencias de la información como disciplina.

“En esencia, las ciencias de la información estudian las propiedades y el comportamiento de la información, el uso y la transmisión de la información, así como el procesamiento de esta para un almacenamiento y recuperación óptimos”

Borko (1968).

A partir de lo anterior, podemos identificar como objetos de investigación los siguientes aspectos:

- La **naturaleza y propiedades de la información** que ha sido registrada
- Los **procesos del tratamiento de la información a lo largo de la cadena de comunicación o ciclo de vida** (creación, clasificación, indización, diseminación, uso, evaluación, preservación y descarte)
- Los **agentes** (individuos, grupos o instituciones) que participan en alguno de estos procesos como creadores, proveedores o consumidores de información

Podríamos decir que los objetos de estudio en ciencias de la información se encuentran en lo que Rubin (2015) llama la “infraestructura del conocimiento”, en términos de actores (autores, distribuidores y usuarios), instituciones (escuelas, bibliotecas, empresas, etc.), dispositivos y redes. En este amplio contexto, algunas de las grandes interrogantes y cuestiones pendientes en la agenda de la investigación en ciencias de la información son las siguientes:

¿Cuáles son las características y leyes del universo de la información?
 ¿Cómo es que las personas se relacionan, buscan y usan la información?
 ¿Cómo podemos hacer que el acceso a la información sea más rápido y efectivo?

Bates (1999)

¿Cuál es la cualidad fundamental de la información que puede integrar esfuerzos diversos (comunicación, aprendizaje, etc.)?
 ¿Cómo nos movemos de un modelo de suministro de información (almacenamiento, recuperación, gestión, etc.) hacia otro donde la información nutre una cultura, una organización o un individuo?
 ¿Cómo podemos influenciar positivamente la ciberinfraestructura en un mundo conectado?

Dillon (2007)

Algunos ejemplos de áreas de investigación son los siguientes: necesidades de información de usuarios, recursos y servicios de información, arquitectura y sistemas de información, usabilidad, interacción humano-computador (HCI), estudios métricos de información, recuperación de información, preservación digital, etc.

En esta línea, para tu conocimiento, las siguientes son las líneas de investigación de los docentes de la especialidad:

- Comunicación científica
- Formación, investigación y mercado laboral en ciencias de la información
- Gestión de la información y del conocimiento
- Alfabetización informacional, comportamiento de búsqueda y uso de información
- Acceso a la información y democratización del conocimiento

1.4 Consideraciones éticas

Actuar de forma ética implica regirse por principios y valores morales, según los cuales se busca hacer el bien (Israel & Hay, 2006). Al conducir una investigación, debes ser consciente de cómo afectarán tus acciones a los participantes. Por altruistas que puedan ser los motivos de un estudio, hay un riesgo potencial de daño al bienestar de otros (Rudestam & Newton, 2007), por lo que cabe reflexionar sobre los siguientes aspectos:

Acceso a datos

Si la investigación requiere acceso a ambientes donde los participantes desarrollan ciertas actividades o a sistemas de información que albergan datos de interés, es importante su planificación. Normalmente, **será necesaria una autorización** (a menos que los espacios sean públicos) y, una vez en el campo, hay **que solicitar la cooperación de los participantes** (Pickard, 2013). Esta situación se da cuando, por ejemplo, se desea realizar un *focus group* sobre hábitos de comunicación por Internet entre los adultos mayores que frecuentan un centro de capacitación municipal.

Consentimiento informado

En caso que la investigación involucre algún tipo de observación o interacción con personas, hay que proceder con transparencia. **Los participantes deben haber sido claramente informados sobre el propósito del proyecto, los datos que se**

obtendrán o solicitarán y el uso que se les dará. Además, corresponde explicar que su participación es totalmente voluntaria y que pueden abandonar el proyecto en cualquier momento. El consentimiento informado es un documento en el que los participantes manifiestan conocer los objetivos de la investigación, y comprender la forma en que sus datos serán recolectados y usados. Si se trata de menores de edad o personas que no están en capacidad de tomar decisiones por sí mismas, se debe solicitar el consentimiento a los padres o tutores legales (Pickard, 2013). Por ejemplo, cuando se tiene que modelar el comportamiento de búsqueda de información por parte de estudiantes de primaria de una escuela pública para cumplir con sus tareas escolares.

Protección de los participantes

Otro aspecto que merece atención es la integridad de los participantes. Hay que **preguntarse de antemano si las acciones u omisiones, durante el curso de la investigación, podrían causar molestias o incomodidades** a los participantes (Pickard, 2013), sobre todo a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad o desventaja. Ello podría suceder, por ejemplo, cuando al conducir una entrevista sobre temas sensibles, los participantes se muestren afectados. En este caso, se debe proceder con tacto o, en su defecto, detener las acciones.

Confidencialidad

Como investigador debes tomar medidas para **asegurar a los participantes que sus datos serán manejados con confidencialidad**. Ello significa recopilar, procesar información (por ejemplo, entrevistas, cuestionarios, etc.) y reportar resultados sin revelar identidades. Para ello, una práctica común es utilizar seudónimos para referirse a los participantes (Pickard, 2013).

Debes tener en cuenta que no todas las investigaciones implican interacción con personas. Si, por ejemplo, se estuviera conduciendo un estudio sobre análisis de citas en documentos científicos, en principio, ninguno de los aspectos presentados anteriormente sería pertinente. En todo caso, de tener alguna duda, siempre se puede acudir al asesor.

Otros recursos

Finalmente, es importante saber que en la Universidad existe un Comité de Ética de la Investigación (CEI) y una Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica (OETIIC), ambos adscritos al Vicerrectorado de Investigación. Entre los documentos elaborados por estas unidades se encuentran los siguientes:

- [Reglamento del Comité de Ética de la Investigación](#)

- Protocolo de consentimiento informado
- Declaración de compromiso con los principios éticos de la investigación
- Declaración jurada del investigador para trabajo de campo con poblaciones diferentes

Otras referencias que pueden orientarte en este tema son el Código de Ética de la IFLA para Bibliotecarios y otros Trabajadores de la Información, y el Código de Ética Profesional del Colegio de Bibliotecólogos del Perú.

➤ Preguntas sobre el contenido del capítulo:

Al finalizar el primer capítulo, te invitamos a responder las siguientes preguntas sobre el contenido del mismo:

- ¿Qué implica investigar en ciencias de la información?
- ¿Qué elementos se deben tomar en cuenta para el diseño y ejecución de una investigación?
- ¿Cuál de las líneas de investigación propuestas por los docentes de la especialidad es la más interesante?
- ¿Por qué son importantes las consideraciones éticas?

CAPÍTULO

2

EL TEMA DE
INVESTIGACIÓN

2.1 "Atrapa tu pasión y hazla realidad"

Un error que puedes cometer es elegir un tema de investigación solo por graduarte (en el caso de la tesis) o por ganar méritos para premios y promociones (en el caso de desear que tomen en cuenta tu investigación para evaluación de desempeño). Lo más probable que ocurrirá si tomas una decisión como estas será uno o varios de estos sucesos: cambiarás una y otra vez los temas que escojas, avanzarás con lentitud, procrastinarás y tendrás que volver a hacer actividades que ejecutaste mal. Al final, y en el peor de los casos, abandonarás todos los esfuerzos desalentado por tanta demora y con ello harás imposible la graduación o la promoción que tanto estabas buscando.

Lo anterior no es ficción, ha ocurrido y sigue ocurriendo con muchas personas. Y todo porque no existe una motivación intrínseca que haga creer en el valor del tema escogido; es decir, no existe interés ni compromiso personal profundo que lleve a seguir adelante con la investigación, especialmente frente a las eventuales dificultades que se puedan encontrar. Así, dicha falta de compromiso se manifiesta en acciones que denotan descuido, falta de concentración y postergación, lo que finalmente lleva a no alcanzar el objetivo o que los resultados sean mediocres.

Por todo lo expuesto, es muy importante que elijas tu tema de investigación teniendo en cuenta tus intereses personales para desarrollar tus conocimientos y para desarrollarte profesionalmente; y mucho mejor si estos se alinean con la posibilidad de solucionar problemas o mejorar aspectos de la calidad de vida y del trabajo de las personas. Lo ideal, entonces, es que el tema de investigación que elijas refleje lo que una antigua canción *pop* dice: "Take your passion, and make it happen" o **"Atrapa tu pasión y hazla realidad"** (Cara, 1983).

2.2 Identificando tus intereses y motivaciones

Elegir un tema de investigación, como muchas decisiones importantes, no es una tarea fácil pues se deben ponderar diversos criterios que luego revisaremos. Sin embargo, existe una serie de pasos preliminares que ayudarán a enfocarte en los temas para los cuales tengas un verdadero interés en investigar, y luego podrás seleccionar uno de ellos con la seguridad de estar motivado para desarrollarlo, previa verificación de su factibilidad para investigarlo.

Los pasos preliminares que te recomendamos seguir para elegir un tema de investigación son:

1. Identificar tus intereses personales y profesionales
2. Identificar los temas que te preocupan o te causan mayor curiosidad
3. Identificar a las personas que deseas ayudar con tu investigación
4. Identificar los beneficios que deseas que obtengan las personas a las que deseas ayudar

1. Identificar tus intereses personales y profesionales

Independientemente de la ocupación que actualmente tengas (seas estudiante o practicante, o aun si ya estás trabajando), un primer paso es reconocer los intereses personales y profesionales que tienes. Algunos de estos pueden ser:

- Promover la cultura en sus diversas formas y manifestaciones
- Mejorar la educación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores
- Conocer, practicar e intercambiar ideas sobre temas diversos (arte, cine, filosofía, historia, modas, deportes, medicina, tecnología, investigación científica, marketing, sociedad, política, etc.)
- Apoyar causas sociales y ciudadanas (libre acceso a la información, respeto a los derechos de grupos minoritarios, etc.)
- Mejorar aspectos de tu trabajo profesional para lograr una mayor eficacia y productividad
- Entender el intercambio de ideas en redes sociales, etc.

En este ejercicio de reconocimiento debes ser sincero contigo mismo y no dejarte influenciar por las modas u opiniones externas asentadas, ya que, al fin y al cabo, dichos intereses son una expresión de tu propia personalidad.

¿Por qué son relevantes tus intereses para escoger un tema de investigación? Porque, **en la medida en que el tema que escojas esté relacionado o sea consistente con dichos intereses, mayor será el nivel de motivación** que tendrás para desarrollar la investigación. Esto será un importante impulso que incluso te ayudará a superar los eventuales obstáculos que pudieras encontrar en el curso del trabajo, y con ellos aumentarás la probabilidad de completar tu investigación con éxito y con un alto nivel de calidad.

2. Identificar los temas que te preocupan o te causan mayor curiosidad

Al decir “preocupan” y “causan mayor curiosidad” se hace referencia a **temas que te hagan pensar constantemente**, ya sea que se trate de un problema que requiere una solución, un fenómeno del cual se conoce nada o muy poco, o simplemente una oportunidad para mejorar algún aspecto de tu vida o de la vida de las personas.

Si bien uno puede investigar cualquier tema que le interese, es importante tener en cuenta los recursos que se necesitarán para desarrollar el trabajo y el acceso a los objetos o sujetos de estudio, así como los intereses específicos de la comunidad académica, científica y social receptora de los resultados. En cuanto a los recursos (salvo que uno pueda proveerlos completamente), contar con ellos puede depender del financiamiento a través de fondos de investigación, los cuales son otorgados según criterios de las organizaciones oferentes que buscan apoyar las investigaciones en ciertas temáticas. Por otro lado, y en términos generales, el acceso a los objetos o sujetos de estudio será facilitado por quienes deban autorizarlos en la medida de sus expectativas respecto a la investigación.

Asimismo, la comunidad académica, científica o social tiene intereses en ciertos tópicos en determinados momentos. Un ejemplo de esto se puede observar en los temas centrales de la revista académica *El Profesional de la Información*, en donde se listan los temas a los que la publicación dará prioridad en sus próximos números en la página web <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/autores.html>. Otro ejemplo se puede apreciar utilizando *Google Trends*, herramienta con la que puedes apreciar (de modo referencial) la tendencia a través del tiempo en la búsqueda de información sobre un determinado tema. Ello te dará una idea de la evolución del interés y de la probabilidad de que el tema de investigación capte la atención de las comunidades antes mencionadas.

Por todo lo anterior, es altamente recomendable que los temas que hayas identificado como de “gran preocupación” o de “gran curiosidad” personal estén alineados con los intereses de los organismos que proveen fondos para investigación, y con los intereses de la comunidad académica, científica y social, de tal manera que tu trabajo reciba apoyo y sus resultados tengan la mayor difusión posible.

3. Identificar a las personas que deseas ayudar con tu investigación

Al explicitar los temas que te preocupan o te causan mayor curiosidad (paso anterior), es común que automáticamente **identifiques a una persona o a un grupo que desees ayudar con tu investigación**.

Puede ser que conozcas tú mismo o hayas interactuado con dichas personas o que, simplemente, las identifiques como un grupo con características particulares. De esta manera, podrías encontrar que tu investigación sería de gran ayuda para:

- Los niños y jóvenes de una comunidad
- Los discapacitados visualmente
- Poblaciones vulnerables
- La comunidad académica en general
- Una institución pública
- Una empresa
- La comunidad de ciencias de la información
- La sociedad en general

Identificar con la mayor claridad posible a las personas que deseas ayudar te permitirá delimitar el alcance de tu investigación, de tal manera que podrás enfocarte en lograr resultados u obtener conclusiones que sean útiles y aplicables; asimismo, al estar acotada, tendrás mayor seguridad de que tu investigación es viable y de que sea aceptada para ayudas económicas, en caso decidas solicitarlas.

Sin embargo, una de las principales ventajas de este paso es la motivación para completar la investigación para así poder ayudar, efectivamente, a aquellas personas que se ha identificado, lo que a su vez permitirá experimentar una gran satisfacción por el logro alcanzado.

4. Identificar los beneficios que deseas que obtengan las personas a las que deseas ayudar

Adicionalmente, es necesario que identifiques los beneficios concretos que obtendrán las personas a quienes deseas ayudar como resultado de tu investigación.

Previamente, cuando se habló de identificar los temas que te preocupan o te causan mayor curiosidad, se dijo que estos podrían tratarse de un problema que requiere una solución, de un fenómeno del cual se conoce nada o muy poco, o simplemente de una oportunidad para mejorar algún aspecto de tu vida o de la vida de las personas. Ahora, en este paso, necesitas relacionar dichos temas con beneficios que tu investigación espera brindar, ya que serán importantes argumentos para justificarla, y obtener las aprobaciones y ayudas que necesites.

En las tesis de licenciatura en Ciencias de la Información sustentadas hasta el momento, puedes encontrar varios ejemplos de estos beneficios y de las personas a quienes van dirigidos. Aquí una breve muestra:

- **Contribuir al desarrollo social y personal:** desarrollo de habilidades en tecnologías de la información en la población adulta del distrito de Pueblo Libre, se apoya en el uso de una “unidad rodante” al estilo de las denominadas “bibliotecas rodantes” (Verde, 2012). Aquí, los beneficiados son los adultos del distrito antes mencionado.
- **Recoger lecciones aprendidas y proponer buenas prácticas:** conocimiento de las características de una experiencia exitosa de promoción de la lectura desarrollada en la Biblioteca Municipal de Miraflores, se identifican estrategias relevantes de promoción de lectura que pueden ser replicadas (Manco, 2014). Aquí, los beneficiados son la biblioteca antes mencionada y sus usuarios, con posibilidad de extenderse a otras bibliotecas similares.
- **Hacer visible la realidad bibliotecológica fuera de Lima y formular recomendaciones:** determinación de la situación de las bibliotecas municipales de las capitales de las siete provincias de la región Apurímac y del rol que cumplen en la comunidad (Goldez, 2014). Aquí, las beneficiadas son las bibliotecas municipales de dicha región, un conjunto de instituciones.
- **Promover el uso de software para investigación en ciencias de la información:** conocimiento de las prácticas actuales de la investigación en ciencias de la información y el apoyo de software especializado a los cuales se recurre, ya que podría existir una brecha y un potencial desaprovechado para llevar a cabo proyectos de investigación con mayor eficiencia y calidad (Rivera, 2015). Aquí, los beneficiados son los integrantes de la comunidad de investigadores de ciencias de la información.

En varios casos, puede ocurrir que las personas a quienes deseas ayudar no reciban los beneficios de tu investigación inmediata o directamente; sin embargo, debes considerar que has dado un primer paso para hacer visible un problema, identificar sus causas y plantear posibles soluciones; explicar un fenómeno observado que podrían conducir a un cambio de paradigma o de enfoque; y mostrar que existe una oportunidad no tan evidente en un hecho o en una situación.

Más adelante, una vez que hayas sustentado tu tesis o concluido tu investigación, debes pensar en **difundirla a través de publicaciones en revistas académicas y presentación de ponencias en congresos, así como participar en comunidades y redes sociales académicas y profesionales**. Todos estos medios te ayudarán a intercambiar ideas que eventualmente aportarán mejoras, harán que se adopten tus recomendaciones y motivarán a otros investigadores a continuar o profundizar lo que has empezado.

2.3 ¿Es factible desarrollar tu tema de investigación?

Ahora que ya has elegido un tema por el cual sientes un gran interés, lo que seguramente pone de manifiesto muchos de tus ideales, es necesario “aterrizar” el tema y evaluar si puedes investigarlo, con los recursos a los que puedes acceder y que, eventualmente, puedas conseguir.

Básicamente, necesitas considerar **cuatro factores para determinar si tu investigación puede** ser desarrollada:

1. Antecedentes de investigaciones sobre el tema
2. Acceso a información y a los objetos o sujetos de estudio
3. Disponibilidad de recursos económicos y materiales
4. Disponibilidad de tiempo para dedicar a la investigación

1. Antecedentes de investigaciones sobre el tema

Si el tema que has escogido se ha investigado extensamente, agregarás poco o ningún valor a lo ya conocido y difícilmente conseguirás apoyo para realizarla.

Para evitar sorpresas antes de que destines grandes esfuerzos que no van a tener mayor fruto, es necesario que hagas una revisión preliminar de la literatura para conocer en qué grado tu tema de investigación ha sido desarrollado.

La estrategia más eficiente es empezar utilizando motores de búsqueda de publicaciones académicas indexadas, como Scopus, Web of Science, SciELO, Latindex y similares.

Una estrategia complementaria y más informal, pero que puede dar pistas adicionales, es utilizar motores genéricos de búsqueda, como es el caso de Google; sin embargo, este tipo de exploración requiere un mayor esfuerzo de análisis crítico ya que las fuentes de información podrían no ser confiables o válidas.

En tus búsquedas ten en cuenta también el factor idioma: el hecho de que encuentres muy poco o nada de investigaciones sobre tu tema en español no significa que no se hayan hecho en otros idiomas. Por ello, es muy importante considerar, al menos, el idioma inglés en tus exploraciones; si bien las investigaciones que encuentres pueden no ser del todo aplicables o vinculadas a la realidad específica de tu tema, pueden aportar valiosas ideas y puntos de partida sobre los cuales apoyarte.

Finalmente, si realmente encuentras poco o nada de antecedentes de investigación sobre tu tema, probablemente te demandará mayor esfuerzo realizarlo ya que tendrás

que desarrollar tu propio marco teórico, desarrollar tus propios instrumentos de recolección de datos, etc. Debes considerar todo lo anterior en tu análisis de factibilidad, especialmente en lo que concierne al tiempo y a los recursos que demandará.

2. Acceso a información y a los objetos o sujetos de estudio

Luego de atender las consideraciones éticas para acceder a la información y a los objetos o sujetos de estudio en tu investigación, las cuales fueron presentadas en el capítulo 1, debes analizar la factibilidad de acceso. En este sentido, la **revisión preliminar de la literatura** te puede dar ideas de lo que necesitas hacer.

Para elaborar la revisión de la literatura, debes considerar si tendrás todo lo que necesitas a tu alcance o tendrás que comprar libros, accesos a artículos, entre otros. También debes considerar el idioma de las publicaciones y si podrás entender su contenido por ti mismo o con la ayuda de un traductor humano¹ (esto último, por supuesto, significará un costo adicional a menos que se trate de una persona que quiera ayudarte sin retribución económica alguna).

Otras fuentes de información (y de hecho las fuentes claves de la investigación) son los objetos o sujetos a los cuales vamos a estudiar. Si el costo de acceder a ellos es muy alto, si no están disponibles oportunamente cuando son requeridos, si se encuentran en locaciones remotas o no se tiene autorización para llegar a ellos, entonces la investigación definitivamente no es factible del modo en que lo habías pensado. Algunas situaciones en las que se puede presentar este inconveniente son:

- Comunidades a las que se desea observar y que viven en forma marcadamente aislada de centros urbanos
- Agendas recargadas de directivos, funcionarios u otras personas a las cuales se necesita entrevistar
- Restricciones por temas de confidencialidad o seguridad (por ejemplo, estrategias de empresas o documentos de inteligencia policial)

Siempre es posible replantear tu tema de investigación si te encuentras con algunas de estas u otras situaciones; sin embargo, deberás evaluar si vale la pena continuar bajo el nuevo planteamiento ya que ello implicará recurrir a fuentes de información y métodos indirectos que pueden no ser suficientemente confiables. Asimismo, cambiar el alcance de la investigación puede hacer que esta pierda sentido y valor, y, por lo tanto, sería mejor no continuar.

¹ A la fecha de publicación de esta guía, no se recomienda confiar aún en traductores automáticos; si bien pueden ayudar a visualizar palabras en otro idioma, se requiere aplicar pensamiento crítico para entender plenamente, y en contexto, lo que se expresa en el texto.

3. Disponibilidad de recursos económicos y materiales

La realidad es que **toda investigación demanda invertir recursos tanto económicos como materiales**, los cuales estarán básicamente en función del alcance de la misma. Sea que provengan “de tu propio bolsillo” o que dispongas de fondos de investigación otorgados por una empresa o institución, debes tener la disciplina necesaria para gestionar un presupuesto de tal manera que concluyas tu investigación dentro del plazo que te habías planteado.

Ten presente también que, en términos generales, deberás rendir cuentas por el uso que hagas del presupuesto que tengas asignado, ya sea “a ti mismo” o a la organización que te ha brindado fondos. En la medida que hagas esto, diligente y responsablemente, estarás más tranquilo y te ganarás el crédito necesario para que se te otorguen nuevas ayudas, en caso las requieras en el futuro.

4. Disponibilidad de tiempo para dedicar a la investigación

Por experiencia de los profesores de Ciencias de la Información (y de otras disciplinas también), la gestión del tiempo que se dedica a la investigación es uno de los factores críticos para el éxito de la misma. Muchos proyectos de gran valor, con pleno acceso a información y a los objetos y sujetos de estudio, y con plena disponibilidad de recursos, se han visto truncados por la falta de dedicación para las actividades de recojo, procesamiento y análisis de información, entre otras.

En general, todos tendemos a ser optimistas con la disponibilidad de tiempo, sobre todo si los plazos finales son muy lejanos. Sin embargo, aunque hayamos hecho un plan con el que tengamos idea de la duración de las actividades programadas, siempre surgirán imprevistos que, en la medida que se puedan manejar, determinarán que podamos concluir con la investigación a tiempo. Algunas situaciones que podrían presentarse son:

- Falta de disponibilidad de un recurso (económico o material) en el momento planeado. Por ejemplo, con el fin de hacer un buen diseño de investigación, has comprado en Amazon un libro sobre técnicas etnográficas aplicadas a bibliotecas y el envío no llega por problemas del operador logístico (*courier*). Al no tener una guía de cómo hacer el diseño para tu investigación, que es muy específica, no puedes empezarla.
- Imposibilidad de acceso a la información o falta de disponibilidad de un objeto o sujeto clave de estudio en el momento planeado. Por ejemplo, para una investigación sobre repositorios institucionales, necesitas hacer una entrevista considerada clave al jefe de Automatización de una institución académica. Pocos días antes de la entrevista ya concertada, te informan que el jefe ha recibido un

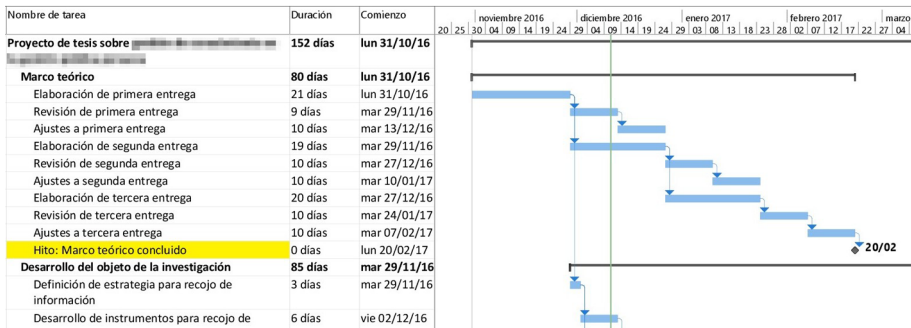
encargo de último momento, el cual requiere que haga un viaje y que no estará de vuelta hasta dentro de dos semanas.

- Necesidad de incluir un procedimiento nuevo o ampliar el recojo de datos no contemplados en el plan original. Por ejemplo, en una investigación sobre el comportamiento de búsqueda de información de estudiantes recién ingresantes a la universidad, te das cuenta de que necesitas considerar también el efecto del uso de *smartphones* para buscar información.
- Repetir pruebas que, por alguna razón, resultaron fallidas. Por ejemplo, para una investigación sobre alfabetización informacional de adultos mayores, vas a ensayar un procedimiento orientado a mejorar la eficacia de comprensión de la información, pero te das cuenta de que las instrucciones no han sido preparadas pensando en los aspectos cognitivos de estas personas. Como consecuencia, los participantes del estudio no entienden lo que deben hacer y el ensayo debe repetirse previo rediseño de las instrucciones.
- Cambio de actividades o asignación de más responsabilidades en el trabajo, lo cual implica dedicar más horas, hacer viajes, etc. Por ejemplo, sin que tú lo hayas previsto, te asignan como responsable de un nuevo proyecto cuya duración estimada es de seis meses.

El cumplimiento de plazos se vuelve especialmente crítico cuando la información y los objetos o sujetos de investigación solo están disponibles por un tiempo dado. Y se vuelve mucho más crítico cuando los recursos están disponibles solo por tiempo limitado; este es el caso de los fondos de investigación que exigen el cumplimiento estricto de plazos (a través de informes y entregables parciales durante el desarrollo del proyecto) para seguir otorgando las ayudas económicas de manera ininterrumpida.

La elaboración de un **cronograma** te ayudará a evitar o mitigar el incumplimiento de plazos. En dicho cronograma, deberás considerar las principales actividades a realizar y los hitos claves que debes cumplir para completar tu investigación oportunamente; así, podrás anticipar potenciales problemas en el avance de tu proyecto y tomar las medidas necesarias antes de que sea demasiado tarde. La manera más práctica de presentarlo es en forma visual y para ello el denominado **diagrama de Gantt** es el formato más recomendable (Figura 2).

Figura 2. Vista parcial de un diagrama de Gantt



Fuente: G. García Capcha (comunicación personal, noviembre 7, 2016).

Si estás trabajando o tienes otras ocupaciones que te demandan mucho tiempo, evalúa con objetividad y sinceridad si tu investigación va a contar con la dedicación que necesita. De no ser así, puede que una reducción de su alcance te permita atenderla pero debes considerar también si esta modificación te satisface o más bien te causaría descontento. Como última alternativa, tendrás que considerar una reasignación de prioridades, lo que podría implicar que te dediques plenamente a la investigación y dejar de lado otras ocupaciones, que las delegates a otras personas o que postergues el inicio de la investigación hasta el momento en que consideres que la puedes retomar y dedicarte a ella.

➤ Preguntas sobre el contenido del capítulo:

Al finalizar el segundo capítulo, te invitamos a responder las siguientes preguntas sobre el contenido del mismo:

- ¿Qué elementos se deben considerar antes de elegir un tema de investigación?
- ¿Por qué es importante la revisión preliminar de literatura?
- ¿En qué tipos de fuentes se pueden encontrar antecedentes del tema?

CAPÍTULO

3

**MÉTODOS DE
INVESTIGACIÓN
Y TÉCNICAS E
INSTRUMENTOS PARA
LA RECOLECCIÓN DE
DATOS**

3.1 Métodos de investigación

Los estudios hasta hoy realizados sobre la investigación en nuestro campo refieren que hay un predominio de la investigación aplicada y descriptiva. El patrón de investigación de corte descriptivo y exploratorio, según Delgado (2000), “se acentúa conforme nos adentramos en los intestinos de la *Library Science* y se difumina cuando saltamos a las fronteras de la *Information Science*. En esta especialidad, el patrón explicativo-predictivo empieza a convivir con el descriptivo-exploratorio” (p. 474).

Si bien los métodos predominantes son la encuesta y el método histórico, Gauchi (2015) afirma que, entre los años 1970 y 2000, los métodos de investigación en nuestra disciplina tuvieron un notable desarrollo, que “se manifiesta en el crecimiento y diversidad de los métodos, las técnicas de recolección de datos y el empleo de métodos mixtos, así como en la distinción establecida del tipo de investigación (empírica o conceptual) de lo que se deriva que la disciplina presentó una valiosa maduración durante este período”.

Ciertamente, son diversos los métodos que en la actualidad se emplean para investigar en las ciencias de la información; sin embargo, no existe consenso sobre los criterios para clasificarlos. Delgado (2000) afirma que existe una disparidad de clasificaciones y señala que si a nivel de las ciencias sociales no hay acuerdo sobre la forma de categorizarlos, “menos consenso existe en la bibliotecología y la documentación, que es una disciplina que tan recientemente se ha acogido al tren de la investigación” (p. 466).

Para la presente guía, nos hemos basado en la clasificación que muestra Pickard (2013), quien considera como métodos de investigación en información a los estudios de caso, encuestas, investigación experimental, pruebas de usabilidad, etnografía, estudio Delphi, investigación-acción, investigación histórica y teoría fundamentada. A esta clasificación le hemos añadido los estudios métricos, de gran vigencia e importancia para la evaluación y el seguimiento de la producción científica.

Estudios de caso

Un estudio de caso, de acuerdo con Yin (2009), es una pregunta empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes. El propósito del estudio

es **proporcionar un recuento integral y un conocimiento profundo de lo específico a través de descripciones ricas y contextualizadas** (Pickard, 2013). La unidad de análisis de un estudio de caso puede ser un sujeto, un grupo de ellos, un sistema o una situación. Para el recojo de evidencia, pueden emplearse documentos, cuestionarios, entrevistas, observación. Al referirse a casos específicos, las conclusiones de un estudio de caso tienen limitaciones en tanto no pueden generalizarse. Giménez (2012) señala que “la generalización que puede obtenerse en los estudios de caso es limitada, frágil y modesta, más limitada aún [...] que la que puede obtenerse en los estudios cuantitativos realizados a partir de muestras estadísticamente representativas” (p. 59).

Tenemos como ejemplo la tesis titulada Promoción de lectura en zonas urbanas de Lima: el caso del servicio Casero del Libro de la Biblioteca de la Municipalidad de Miraflores (Manco, 2014). Estudios de caso podrían realizarse sobre el uso de bases de datos por parte de estudiantes de ciencias del primer ciclo de una universidad o también sobre los servicios de extensión de un conjunto de bibliotecas públicas distritales.

Investigación por encuesta

Se emplea con suma frecuencia y es uno de los más populares métodos entre los investigadores de las ciencias sociales. De acuerdo con Pickard (2013), el propósito del método es **recoger y analizar información preguntando, oralmente o por escrito, a los individuos que son representativos de la población investigada o constituyen toda la población. En el caso de la representatividad, esta se logra a través del muestreo, técnica que debe ser cuidadosamente manejada.** A partir de la selección de la muestra es posible, luego, efectuar la generalización de los resultados obtenidos, lo cual es una ventaja para aplicar a poblaciones numerosas y dispersas.

A menudo se emplean indistintamente las palabras *encuesta* y *cuestionario*; sin embargo, es importante notar que el cuestionario es uno de los instrumentos para el recojo de la información; la encuesta, en cambio, es el método que sigue un proceso, el cual va desde la identificación del tema y de las variables que se estudiarán hasta el análisis de los datos, la presentación de los resultados y las conclusiones.

Algunos ejemplos de posibles investigaciones por encuesta son a) estudio sobre prácticas lectoras en dispositivos móviles entre jóvenes o (b) uso de las redes sociales con fines académicos por parte de investigadores.

Investigación experimental

En ella **el investigador controla las condiciones bajo las cuales se realizará la investigación.** Así, los valores de una o más variables independientes son manipulados y el efecto de tal manipulación sobre las variables dependientes es observado por el investigador. Como afirman Hernández et al. (2014), en un experimento se “construye”

una realidad. Para llevar a cabo la investigación, se divide a la población en dos grupos: el grupo experimental y el grupo de control. A este último no se le aplica el experimento, porque su propósito es servir para la comparación. Una condición fundamental es que ambos grupos tengan las mismas características. Según Pickard (2013), la investigación experimental es un intento de establecer la causalidad, de probar que la variable dependiente es el resultado directo de la variable independiente. La autora ofrece como ejemplo la prueba de un programa de entrenamiento en habilidades de información. Previamente, se aplicó una prueba a dos grupos para conocer sus habilidades. Luego, uno de los grupos siguió el programa; el otro no. Si los resultados mostraron que aquellos que siguieron el programa tuvieron mejores resultados en la prueba y aquellos que no lo siguieron no los tuvieron, entonces es posible decir que la mejora es el resultado directo del entrenamiento. Sin embargo, Pickard (2013) concluyó diciendo que podría ser así si es que ningún otro factor ha influido en el resultado.

Pruebas de usabilidad

De acuerdo con la Norma ISO/IEC 9241, citada por Marzal, Calzada-Prado y Vianello (2008), la usabilidad es definida como “el grado con que un determinado producto, en un contexto de uso específico, permite al usuario alcanzar sus objetivos con eficacia, eficiencia y satisfacción”. Los autores señalan que **la usabilidad se preocupa de cuidar que las interfaces, mediadoras entre la máquina y el usuario, reflejen la lógica del sistema y sean capaces de transmitir al usuario la mejor forma de utilizarlo**. Por ello, las pruebas de usabilidad consisten en la observación de cómo los usuarios utilizan un sitio web, una interfaz de usuario o un dispositivo y los problemas que confrontan, a fin de poder solucionarlos. Las pruebas se realizan en laboratorios y son monitoreadas. Existen también las pruebas efectuadas por expertos; dentro de estas, la más popular es la evaluación heurística mediante la cual cada experto examina la interfaz y, finalizado el proceso, todos se reúnen para discutir los resultados obtenidos.

Etnografía

Este método ofrece muchas posibilidades para el estudio en profundidad de grupos, comunidades o culturas mediante la implicación del investigador en el contexto estudiado. Por ello, la técnica más empleada es la observación participante, que exige un trabajo de campo prolongado e implica el contacto personal intenso con los individuos estudiados. Se trata de una mirada desde dentro del contexto para poder captar percepciones, emociones, actitudes, conductas y creencias. Además de la observación, también se emplea la entrevista en profundidad. El método **permite observar, analizar e interpretar lo que el investigador ve, siente, escucha y lee; implica involucrarse totalmente y, al mismo tiempo, permanecer crítico con respecto a todos los datos que se recogen**, como afirma Pickard (2013), quien hace referencia a un proyecto que empleó el método para evaluar cómo impactaba el contexto en el uso de los servicios digitales de una biblioteca universitaria.

Dentro del campo de la etnografía destaca también la **netnografía**, método de investigación cualitativa que utiliza técnicas de análisis adaptadas al ámbito de las comunidades virtuales (basadas en Internet). Se aplica al estudio de la interacción social en línea mediante participación interna y observación. Sus orígenes se remontan a las investigaciones de Robert Kozinets en el año 1997, quien aplicó por primera vez métodos etnográficos adaptados al estudio de comunidades en línea, integradas por fanáticos de series de televisión. Posteriormente, Kozinets profundizó sus investigaciones y publicó, en 2010, la primera edición de su libro *Netnography: Doing Ethnographic Research Online*, obra considerada un clásico y tratado fundamental del método.

Método Delphi

Inicialmente, el propósito de este método fue predecir tendencias futuras, a partir del consenso de opiniones de expertos. **Los participantes, seleccionados cuidadosamente, y sin contacto entre sí, deben responder un cuestionario en el que se solicita su opinión o sus puntos de vista sobre determinado asunto; luego, las respuestas son analizadas, se elabora una síntesis y esta se envía nuevamente a los participantes para conocer sus reacciones.** Se produce luego una segunda ronda, en la que se envía una nueva síntesis para que los participantes reconsideren sus respuestas o añadan comentarios, a la luz de los resultados. De acuerdo con Busha y Harter (1990), estas opiniones se resumen junto con otros comentarios pertinentes obtenidos de parte de los participantes.

Como ejemplo citamos el estudio Delphi realizado por Telefónica del Perú S.A. (2002), que recogió la opinión de un grupo de expertos peruanos sobre el futuro de la sociedad de la información en nuestro país, luego de lo cual se publicó el informe de investigación pertinente. Según Pickard (2013), en los últimos cincuenta años, el método ha sido aplicado para asuntos no necesariamente relacionados con la predicción de eventos futuros, pero se ha mantenido la consulta a expertos.

Investigación-acción

Es un método que, nacido en los años 1940 gracias al aporte de Kurt Lewin, alcanza popularidad en América Latina, al estar vinculado a una nueva visión de la educación de adultos difundida por el educador Paulo Freire. El método **se aplica para estudiar problemas o situaciones problemáticas de grupos o comunidades, y requiere el compromiso y la participación del investigador y de los miembros del grupo en la transformación de la realidad.** El trabajo requiere la revisión de documentos, la observación, los *focus groups* y la aplicación de entrevistas. Sandin (2003), citada por Hernández et al. (2014), señala que el método implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades y en la implementación de los resultados del estudio. Las etapas del trabajo incluyen la detección del problema, la elaboración del plan, la implementación y evaluación del plan, y la realimentación. La participación de

los miembros del grupo beneficiado, en muchos casos, deriva en la incorporación de algunos de ellos como coautores del informe final.

Dos ejemplos de la aplicación de este método en nuestro campo se recogen en el artículo de Vidal, Álvarez y Borroto (2013), titulado “Investigación-acción en el diseño e implantación de la carrera de Sistemas de Información en Salud”, y también en el artículo de Civallero (2007), titulado “Aplicación de la metodología de investigación-acción en prácticas bibliotecológicas basadas en la evidencia”.

Método histórico

El uso de este método, según Busha y Harter (1990), puede facilitar nuestro conocimiento de cuándo, cómo y por qué ocurrieron los acontecimientos pasados y el significado de estos. Para Pickard (2013), el método **se ocupa de reconstruir el pasado, a partir de la identificación de las piezas de un rompecabezas para luego ponerlas juntas y así proporcionen visión y comprensión de una situación, evento o proceso.**

Junto con la encuesta, este método ocupa un lugar preferencial en las investigaciones en ciencias de la información (Delgado, 2000; Gauchi, 2015); pero, a diferencia de la encuesta y de otros métodos, en el histórico, al tener que investigarse el pasado, es más probable que se deba trabajar fundamentalmente con fuentes escritas. Sin embargo, debido al cada vez más intenso uso de los medios audiovisuales y electrónicos, desde hace algunas décadas, el historiador debe trabajar también con documentos visuales y sonoros.

De acuerdo con el tema y el período que se desee estudiar, se recurrirá a documentos oficiales, manuscritos, correspondencia, diarios, actas, memorias, biografías, agendas, fotografías, etc., es decir, fuentes primarias; aunque también se utilizarán, en menor medida, fuentes secundarias. En este tipo de investigación, los archivos resultan de primordial importancia.

Investigaciones que empleen este método podrían referirse a la historia de la formación profesional de los bibliotecólogos en nuestro país o a la situación de las bibliotecas obreras a comienzos del siglo XX.

Teoría fundamentada

Surgida en los años 1960, la teoría fundamentada ha sido tradicionalmente empleada en el campo sociológico. Y aunque muchos consideran que no es un método sino un enfoque o una estrategia, en los últimos años ha tenido gran acogida por parte de investigadores de diversas disciplinas. Lo particular del método es el que la teoría surge de los datos y no a la inversa; es decir, parte directamente de los datos que se obtienen

en el trabajo de campo y no de otras investigaciones o marcos teóricos. Asimismo, no se tiene que realizar una revisión previa de la literatura sobre el tema. Por ello, Cuñat (2007) recomendaba comenzar el estudio sin una revisión previa de la literatura, con el fin de garantizar que las hipótesis están siendo generadas desde los datos.

Pickard (2013) afirma que es esencialmente un proceso de análisis, cuya aplicación práctica está relacionada con el manejo de datos, con la forma de extraer los datos apropiados y conducir el análisis que permita llegar a la construcción de la teoría. Para el recojo de datos, se emplean entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, etc. Como ejemplos de investigaciones que aplicaron el método en nuestra disciplina citamos el trabajo de Park y Qin (2007) sobre la disposición de los académicos para aceptar el acceso abierto, y el de Gómez-Vargas y García (2015) sobre los factores que influyen en la gestión del conocimiento en el contexto de la investigación universitaria.

Los estudios métricos

Constituyen un nuevo campo del conocimiento en donde **modelos matemáticos y estadísticos son aplicados a aspectos o fenómenos relacionados con la producción, circulación y uso de la información**. De acuerdo con Gorbea (1998), la aplicación de las matemáticas a las actividades bibliotecarias y de información constituye un nivel de profundización y especialización de los profesionales vinculados a estas actividades. Muestra de ello es el surgimiento de especialidades métricas como, por ejemplo, la bibliometría, la bibliotecometría y la informetría. Sanz-Casado, Suárez-Balseiro, García-Zorita, Martín-Moreno y Lascurain-Sánchez (2002) consideran que se trata de identificar tendencias y patrones para describir, caracterizar y visualizar los procesos de producción y consumo de información en una determinada área del conocimiento.

La **bibliometría**, quizás la más conocida, se empleó inicialmente en el área de las ciencias puras; en la actualidad, se aplica a todos los campos del conocimiento. De acuerdo con Pritchard (1969), el propósito de la bibliometría es iluminar el proceso de la comunicación escrita y de la naturaleza, y el curso de una disciplina mediante el control y análisis de varias facetas de dicha comunicación. Incluye los estudios sobre la estructura y el crecimiento de la producción científica de una disciplina, su productividad, las relaciones entre las disciplinas, y el nivel de colaboración entre los grupos y las instituciones académicas.

Otro campo de estudio y aplicación surgido en las últimas décadas es la **cienciometría**, la cual, de acuerdo con Spinak (1998), emplea la matemática y el análisis estadístico para investigar las características de la investigación científica y va más allá de las técnicas bibliométricas, pues también examina el desarrollo y las políticas científicas. Los temas que le interesan incluyen el crecimiento cuantitativo de la ciencia, el desarrollo de las disciplinas y subdisciplinas, la relación entre ciencia y tecnología, la obsolescencia de los paradigmas científicos, la estructura de comunicación entre los científicos, la

productividad y creatividad de los investigadores, las relaciones entre el desarrollo científico y el crecimiento económico, etc.

En los últimos años ha aparecido también la **webmetría** que, para Bjorneborn (2004) citado por Romero-Frías, Vaughan & Rodríguez (2015), es el estudio de los aspectos cuantitativos de la construcción y empleo de recursos, estructuras y tecnologías de la web sobre la base de una perspectiva bibliométrica. Para Romero-Frías et al. (2015), esta definición deja clara la relación directa con la bibliometría, lo que permite entender tanto los métodos empleados como los campos de investigación en los que se ha desarrollado principalmente hasta la fecha.

Considerado dentro de los estudios métricos, **el análisis de citas** consiste en el estudio de las referencias que un autor coloca al final de un documento, generalmente académico, con el fin de dar testimonio de haber consultado tales fuentes para su propia investigación. **Es una de las técnicas bibliométricas más utilizadas en las últimas décadas para el seguimiento y evaluación de la producción científica.** Se parte del supuesto de que la frecuencia con la cual un documento es citado puede significar la medida del impacto o la influencia de ese documento en la bibliografía de una disciplina.

Mediante el análisis de citas es posible conocer los artículos y los autores más citados, los temas recurrentes o de actualidad, la inmediatez con que el material publicado es utilizado por los investigadores, los índices de cocitación y autocitación, el apareo bibliográfico, la tasa promedio de citas a una revista, el impacto de las mismas, el desempeño de los grupos de investigación y las unidades académicas de las universidades, etc. Sobre la base de esta información es, además, posible construir rankings de revistas y de instituciones académicas.

No obstante, Pickard (2013) considera que, más allá de la medición cuantitativa, el método no ofrece ideas acerca de las circunstancias personales que han llevado al uso de determinadas fuentes. Señala, asimismo, que si se trata de estudiar la bibliografía de un documento, el investigador no sabe si los ítems citados han sido realmente consultados.

Los ejemplos de estudios métricos son en la actualidad abundantes. Para nuestra guía, citamos la tesis de licenciatura de Blanco (2008) sobre bibliometría; la investigación de Santa y Herrera (2010) sobre la producción científica de América Latina y el Caribe a través de los datos de Scopus (1996 - 2007); y el trabajo de De Filippo, Marugán y Sanz-Casado (2014) sobre el perfil de colaboración científica del sistema español de educación superior a través del análisis de las publicaciones en Web of Science.

3.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Son variadas las técnicas y los instrumentos para la recolección de datos en una investigación. Hemos elegido las más utilizadas por los investigadores de diversas disciplinas, particularmente de las ciencias sociales y de las ciencias de la información. Cada una de estas técnicas e instrumentos requiere de una idónea preparación tanto para su elaboración, aplicación y manejo como para el análisis de los datos recogidos.

Entrevistas

Se utilizan cuando se busca conocer mejor o en mayor profundidad a los sujetos o al fenómeno en estudio. Las entrevistas pueden ser estructuradas, con preguntas planteadas previamente y un orden fijo; semiestructuradas, sin un orden fijo y con preguntas adicionales que no fueron planteadas antes; o también no estructuradas, sin preguntas planteadas previamente, a partir de un conocimiento previo que se tenga del tema.

Cuestionarios

Son instrumentos utilizados con mucha frecuencia dentro del enfoque cuantitativo. En ellos se plantean preguntas estructuradas a una muestra representativa de la población en estudio. Se utilizan cuando la prioridad es obtener información estadísticamente representativa. En ese sentido, la ventaja de los cuestionarios es poder aplicarlos a muestras grandes y en tiempo breve, la debilidad radica en que no se puede profundizar en las respuestas de las personas. Las preguntas que se formulan pueden ser preguntas cerradas, con opciones de respuesta predeterminadas; o preguntas abiertas, sin respuestas predeterminadas.

Observación

Es una técnica usada dentro del enfoque cualitativo en la que el investigador acompaña al sujeto de estudio, pero no interviene. Se utiliza cuando se quiere tener detalle de los hábitos o comportamientos de los sujetos de estudio, pero no contado o interpretado por ellos, sino presenciados por el investigador. Existe, además, la llamada observación participante, en la que el investigador observa y, al mismo tiempo, participa en la cotidianidad de los sujetos estudiados.

Diarios

Son instrumentos cualitativos que sirven de registro de la "autoobservación". Se selecciona a un grupo de personas, que conforman el público objetivo de la investigación, y se les proporciona, individualmente, un diario para que anoten todo lo

que puedan de acuerdo con las instrucciones dadas. Así como existen los diarios de los participantes, existe también el diario del investigador.

Grupos de discusión

Constituyen una técnica utilizada dentro del enfoque cualitativo. Se comportan como dinámicas grupales donde se entrevista a varias personas a la vez sobre el tema que se investiga. Son de mucha utilidad cuando se quiere tener una evaluación general de un tema y se busca conocer opiniones, valores, sentimientos o conocimientos. Idealmente, los participantes deben ser entre nueve y doce personas, y van acompañados de un moderador, que conduce la discusión. A diferencia de las entrevistas, esta técnica no permite profundizar en las respuestas de cada integrante del grupo de discusión.

➤ Preguntas sobre el contenido del capítulo:

Al finalizar el tercer capítulo, te invitamos a responder las siguientes preguntas sobre el contenido del mismo:

- ¿Cuáles de los métodos de investigación conocías?
- Considerando una posible línea de investigación de interés, ¿cuál método emplearías?
- ¿Qué técnicas y métodos son aplicables en las ciencias de la información?
- ¿Qué elementos presenta el informe?

CAPÍTULO

4

EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

4.1 Importancia

El plan de investigación **es el documento que delinea tu investigación en términos de alcance y procedimientos**. Debe mostrar que has reflexionado y previsto, con cierto nivel de detalle y en términos concretos, cuál es el aspecto de la realidad que deseas estudiar y cuál es la estrategia que seguirás para lograrlo. Sus elementos tienen que estar articulados y presentar una figura coherente (Creswell, 2014).

Un plan bien redactado incrementa las posibilidades de que la investigación concluya exitosamente. Saber elaborarlo es importante para ti no solo porque tiene aplicación a corto plazo, como requisito académico, sino porque constituye una ventaja si piensas postular a fuentes de financiamiento.

A grandes rasgos, el plan debe definir dos puntos: qué propones investigar y cómo pretendes realizar la investigación. El plan no solo comunica el problema y el diseño de la investigación al profesor que supervisa tu trabajo, a la unidad académica que lo aprueba o a la entidad que brinda recursos para su realización. Además, tiene otra gran utilidad: **actúa como un marco de referencia que te mantendrá enfocado durante el desarrollo del estudio**. Considera los objetivos como la meta a la que debes llegar y el diseño, como la receta que indica qué debes hacer. Por otro lado, el texto del plan te servirá de base y punto de partida para redactar, más adelante, el reporte de investigación (Pickard, 2013).

4.2 Estructura

A continuación, encontrarás propuestas de tablas de contenidos de planes de investigación, si el enfoque es cuantitativo, cualitativo o mixto (Creswell, 2014; Hernández et al., 2014). Es posible que algunos puntos no correspondan a un tema de investigación en particular o sea necesario agregar otros. En cualquier caso, es el profesor asesor quien orientará la decisión sobre la estructura final de tu plan. Lo más importante es que tomes el esquema como una referencia y lo ajustes de acuerdo con la naturaleza de tu investigación. Siempre recuerda que el esquema se adapta a la investigación, no al revés.

Metodología cuantitativa

Un plan de investigación de corte cuantitativo tiene casi todos los acápites del reporte de investigación; solo le faltan las secciones de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.



- Introducción
- Planteamiento del problema
- Propósito y justificación del estudio
 - Objetivos de la investigación
 - Preguntas de investigación o hipótesis
- Revisión preliminar de la literatura
- Diseño de la investigación
 - Método
 - Población, muestra y participantes
 - Procedimiento de recolección de datos: instrumentos y variables
 - Procedimiento de análisis de datos
- Consideraciones éticas
- Cronograma de actividades
- Referencias
- Anexos

Metodología cualitativa

Un plan de investigación de corte cualitativo es un poco más difícil de preparar que en el caso anterior, dado que, como viste en el primer capítulo, el proceso investigativo cualitativo en sí es menos estructurado (Neuman, 2014). Recuerda que ciertos detalles recién se revelarán durante el trabajo de campo, no podrías poner por escrito aquello que no puedes anticipar. Aquí entra en juego nuevamente, y con particular pertinencia, el criterio de tu asesor.

- Introducción
- Revisión preliminar de la literatura
- Planteamiento del problema
- Propósito y justificación del estudio
 - Objetivos de la investigación
 - Preguntas de investigación
- Diseño de la investigación
 - Método
 - Procedimiento de recolección de datos
 - Procedimiento de análisis de datos
- Consideraciones éticas
- Cronograma de actividades
- Referencias
- Anexos

Metodología mixta

Si la investigación requiere, por su naturaleza, un enfoque mixto, tienes como sugerencia el siguiente esquema. Nota que en él se incluyen elementos de ambas metodologías y que se recomienda que tanto la recolección como el análisis de datos se realicen de forma separada (para la parte cuantitativa y para la cualitativa).

Introducción
 Planteamiento del problema
 Propósito y justificación del estudio
 Objetivos de la investigación
 Preguntas de investigación e hipótesis
 Revisión preliminar de la literatura
 Diseño de la investigación
 Método
 Población, muestra y participantes
 Procedimiento de recolección de datos cuantitativos: instrumentos y variables
 Procedimiento de análisis de datos cuantitativos
 Procedimiento de recolección de datos cualitativos
 Procedimiento de análisis de datos cualitativos
 Consideraciones éticas
 Cronograma de actividades
 Referencias
 Anexos

A manera de resumen, el siguiente cuadro resalta las principales diferencias entre ambos enfoques (Hernández et al., 2014; Rudestam & Newton, 2007):

Metodología cuantitativa	Metodología cualitativa
El planteamiento de la investigación es preciso y acotado.	El planteamiento de la investigación es abierto y expansivo.
Se busca la objetividad.	Hay interés en la subjetividad.
El fenómeno se estudia en entornos controlados.	El fenómeno se estudia en entornos naturales.
Hay una visión reduccionista del fenómeno.	Hay una visión holística del fenómeno.

4.3 Elementos del plan

Introducción

En este acápite, haces una **primera aproximación**, sin entrar todavía en detalles, sobre el problema que investigarás. Lo importante aquí es que presentes ideas y conceptos generales que brinden contexto al lector y susciten su interés; para ello, debes considerar que este no es, necesariamente, un experto en el tema. "Es como montar el escenario para lo que viene después, colocando los aspectos importantes en perspectiva [...]. Después de leer la introducción, uno debe poder intuir cuál es el problema" (Mauch & Park, 2003).

Puedes incluir evidencia proveniente de la literatura para sustentar la necesidad de investigar el tema y, así, resaltar la contribución que harás al cuerpo de conocimientos de la disciplina (Pickard, 2013).

Si el estudio es cualitativo, cabría incluir, opcionalmente, una breve revisión de la literatura para que se comprenda, a la luz de investigaciones previas, cómo es que el problema ha sido abordado anteriormente.

Planteamiento del problema

Los problemas de investigación son **cuestiones o aspectos de la realidad que buscas estudiar y comprender**. Aunque muchos problemas pueden haber surgido de dificultades, carencias o tensiones, no necesariamente constituyen experiencias negativas (Creswell, 2014).

Esta sección incluye los elementos que contribuyen a definir el problema y a presentar la necesidad de abordarlo. Ten en cuenta que algunos de estos elementos son opcionales. Por ejemplo, si tu investigación es de corte cualitativo y exploratorio, no estarías en capacidad de adelantar hipótesis; si tu investigación es cuantitativa, tendrías que formular preguntas de investigación o hipótesis para hacer explícitos ciertos aspectos del problema.

Propósito y justificación del estudio

Esta es la sección donde **explicas qué es que lo que pretendes lograr con el estudio (explorar, describir o explicar un problema; o mejorar una situación) y por qué es importante ponerlo en práctica**. La idea es que persuadas al lector de que hay un problema que merece atención, que estás haciendo las preguntas correctas y que vale la pena buscar las respuestas. Para ello, puedes valerte de argumentos lógicos y de evidencias (Locke, Spirduso, & Silverman, 2013).

Objetivos

Los objetivos son **declaraciones puntuales y concretas** sobre lo que la investigación pretende alcanzar. Deben ser claros, tener relación directa con el problema que investigarás y deben ser, en lo posible, concisos. Al momento de formularlos, debes poner especial cuidado en acotarlos. Un error común es sobreestimar capacidades o recursos y trazar objetivos que no vas a poder alcanzar (Pickard, 2013).

Los objetivos sirven también como puntos de referencia y control. Durante el desarrollo de la investigación, debes verificar periódicamente en qué medida tus acciones te acercan a los objetivos y, de ser necesario, hacer ajustes. Cuando la investigación culmine, esos mismos objetivos te ayudarán a juzgar en qué medida el trabajo ha sido exitoso.

Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación son las **interrogantes que buscas responder**. En consonancia con los objetivos, resaltan de forma explícita aspectos o variables del problema de investigación. De manera similar a los objetivos, te ayudarán a enrumbar el curso de la investigación y a evitar distracciones.

Hipótesis

Las hipótesis son **afirmaciones propuestas al inicio, cuya validez comprobarás o refutarás al concluir el procesamiento de los datos**. Se formulan en términos de variables y relaciones, y se prueban mediante técnicas estadísticas. Piensa en ellas como predicciones informadas sobre los resultados de la investigación, o explicaciones tentativas de hechos o fenómenos (Creswell, 2014; Mauch & Park, 2003).

Nuevamente, al igual que los objetivos y las preguntas de investigación, las hipótesis te ayudarán a dar dirección al trabajo. Recuerda, además, que, siendo las hipótesis muy acotadas en alcance y precisas en terminología, no siempre serán convenientes para expresar problemas complejos. En tales casos, las preguntas, objetivos o declaraciones sobre lo que pretendes investigar servirán como alternativas (Walliman, 2001).

Revisión preliminar de la literatura y marco teórico

El propósito aquí es presentar un **panorama del entorno que rodea tu problema** de investigación. Para ello, es necesario que hagas un muy breve recuento de lo publicado en tu área de investigación. En este punto del proyecto, no se espera que esta revisión de la literatura sea minuciosa o detallada, pero sí que demuestres que tienes un conocimiento general del tema y que estás familiarizado con las principales teorías, corrientes de pensamiento e investigaciones previas (Pickard, 2013).

Se trata de una sección que no suele aparecer en los estudios de corte cualitativo que pretenden, más bien, construir teorías sobre la base de lo encontrado en el campo. Sin embargo, ten presente que tu asesor te ayudará a decidir si lo incluyes o no en el plan.

Diseño de la investigación

Este es el lugar para **presentar todas tus decisiones de orden metodológico**. A grandes rasgos, necesitarás indicar qué metodología seguirás (cuantitativa, cualitativa o mixta) y, en concordancia con esta decisión, qué métodos y técnicas aplicarás para recopilar tus datos, así como los procedimientos que seguirás para procesarlos (Pickard, 2013).

Si el estudio es cuantitativo, habría que precisar las variables y población de estudio. En este último caso, si no se incluye a todos los participantes, por lo menos debe presentar la estrategia de muestreo.

Consideraciones éticas

Debes anticipar en esta sección **los riesgos derivados de la investigación en relación con el bienestar de los participantes**. Recuerda que tus acciones podrían, potencialmente, afectar la integridad, la seguridad o la privacidad de un grupo de personas, y, por tanto, te compete manejar los datos y reportar los resultados de forma consciente y responsable. En esta sección, corresponde explicar brevemente la cuestión ética que podría emerger durante el estudio y las acciones para minimizar las posibles consecuencias negativas (Creswell, 2014).

Cronograma de actividades

La planificación de actividades es de suma importancia. Visualizar el trabajo como un proyecto en el que hay que gestionar tareas, tiempos y recursos te ayudará a concluir con éxito la investigación. Aquí, hay que presentar un **listado de las actividades que realizarás y el tiempo que estimas necesitarás para completarlas**. Una forma muy clara de presentar esta información es a través de un diagrama de Gantt.

Referencias

Presenta aquí el listado de las referencias bibliográficas de lo que hayas citado en secciones anteriores. **Recuerda aplicar un estilo de citación**. En ciencias de la información, es recomendable el uso de las normas APA (*American Psychological Association*) o la Guía de Citado PUCP. Cualquiera que sea tu elección, lo importante es que lo uses de manera consistente.

Anexos

De manera opcional, puedes incluir en este acápite cualquier tipo de información complementaria (mapas, tablas, fotografías, leyes, extractos de documentos, transcripciones, etc.), que contribuya a ilustrar, precisar, aclarar o expandir ideas presentadas en secciones anteriores.

CAPÍTULO

5

EL INFORME DE INVESTIGACIÓN

Habíamos mencionado en el primer capítulo de esta guía que investigar implica proceder de acuerdo con el método científico. En términos más concretos, ello significa que la investigación es generada por una pregunta, requiere la formulación clara de objetivos, se basa en saberes previos, conlleva un programa específico de trabajo, interpreta hallazgos y llega a ciertas conclusiones (Walliman, 2001). Todos estos elementos deben quedar plasmados en el informe de investigación, documento en el que das cuenta de la investigación, de acuerdo con la siguiente estructura:

Introducción

Planteamiento del problema

Revisión de la literatura

Metodología

Resultados y discusión

Conclusiones y recomendaciones

Referencias

Anexos

Los detalles sobre el formato de presentación se encuentran en el [sitio web de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas](#).

Varios de los elementos listados en la estructura ya los desarrollaste en el plan de investigación y si has sido diligente en ello, solo necesitarás hacer algunos ajustes para que formen parte del informe de investigación.

Desde luego, podría ocurrir que, en el curso de la investigación, el trabajo de campo te haya obligado a modificar ciertos planteamientos iniciales. Ello suele suceder en estudios cualitativos. Por ello, es necesario tomar nota de todos estos cambios (por ejemplo, en un diario) y luego incorporarlos en la versión final del informe.

5.1 Elementos del informe de investigación

Introducción

Como se indicó, es muy probable que en el plan de investigación ya hayas desarrollado buena parte de esta sección. Corresponde ahora que revises el texto y hagas los cambios que consideres necesarios para darle mayor claridad y motivar el interés de los lectores, según vimos en el capítulo 4.

Planteamiento del problema

Aquí también es muy probable que el contenido del plan de investigación solo requiera ser revisado y, eventualmente, modificado. Asegúrate de que el propósito y justificación del estudio, así como los objetivos y las preguntas de investigación, estén debidamente argumentados y correctamente redactados. Es a través de ellos que comunicas el valor y la trascendencia de tu investigación.

Si tu investigación incluye hipótesis, comprueba que lo que has redactado en el plan de investigación sea consistente con los objetivos y preguntas de la misma. Recuerda que la formulación de las hipótesis para un enfoque cuantitativo sigue ciertas reglas. Debes tenerlas en cuenta con el fin de comunicarlas claramente y someterlas a las pruebas estadísticas correspondientes. Bajo el enfoque cualitativo, en cambio, hay más flexibilidad y las hipótesis se van generando, más bien, conforme se recopilan más datos (Hernández et al., 2014).

Revisión de la literatura

Nuevamente, lo que elaboraste en la fase de planificación sirve de base para redactar este acápite; ahora toca expandir y enriquecer esa versión preliminar. A grandes rasgos, debes presentar un resumen de lo que se conoce a la fecha sobre el tema que has investigado (Machi & McEvoy, 2012), por lo que a esta sección se le suele llamar también estado de la cuestión. La idea es demostrar que estás familiarizado con los estudios que han precedido tu investigación y reconocer que ellos son los cimientos de tu propio trabajo (Imel, 2011). Al hacerlo, es decir, al presentar los resultados de investigaciones similares, colocas tu trabajo en contexto, en diálogo con la literatura de la disciplina, y proporcionas un marco para comprender su relevancia (Creswell, 2014).

Metodología

Aquí, te compete dar cuenta del tipo de investigación y el diseño desplegados para tu trabajo, los métodos y procedimientos empleados, junto con las razones para su elección. Si utilizaste una muestra, hay que indicar cuál fue la población y cómo se

realizó el muestreo. También, cabe presentar las técnicas que aplicaste para el recojo de datos (cuestionarios, entrevistas, observación u otros) y explicar la forma en que realizaste el análisis (por ejemplo, con el uso de algún tipo de software). Opcionalmente, este es el sitio para reportar los obstáculos encontrados en el proceso y la manera en que fueron superados.

Resultados y discusión

En esta sección debes presentar la evidencia que la investigación generó en forma de hallazgos, incluidos aquellos que no previste o que diferían de tus expectativas. La secuencia de presentación de los hallazgos puede basarse en las preguntas de investigación o en los objetivos. Si tu trabajo tuvo un enfoque cuantitativo, será necesario presentar, con un primer nivel de análisis, los cuadros, gráficos, figuras o tablas pertinentes, debidamente numerados. Antes, cabe efectuar cierta selección de lo que sea realmente significativo y representativo, de manera que no atiborres el informe con datos innecesarios (Day & Gastel, 2011). Si la investigación tuvo un enfoque cualitativo, el recuento narrativo que hagas puede estar en línea con los objetivos y las preguntas de investigación, aunque también podría organizarse en torno a los temas estudiados (Lunenburg & Irby, 2008).

Además de presentar los hallazgos, en esta sección corresponde interpretarlos, evaluando sus implicancias teóricas y metodológicas, y su significación como aporte al conocimiento. Procura no extraer conclusiones si no tienes evidencia suficiente. También, hay que reportar la comprobación o no de las hipótesis (en caso, trabajaste con ellas) y el cumplimiento de los objetivos. Es, además, el momento de retomar lo expuesto en la revisión de la literatura para mostrar la vinculación de los hallazgos de tu investigación con estudios previos. Puede suceder que tus resultados corroboren, extiendan o contradigan algún aspecto de la base de conocimientos de la disciplina (Lunenburg & Irby, 2008).

Conclusiones y recomendaciones

Como resultado de la investigación, habrás demostrado que una hipótesis debe aceptarse o rechazarse, habrás aportado conocimiento sobre un fenómeno o habrás hecho evidente algún problema u oportunidad. Sin embargo, el verdadero aporte lo constituyen las conclusiones a las que llegues, y las recomendaciones que propongamos luego de los resultados y su discusión.

Aunque es obvio, a veces, se suele olvidar que las conclusiones deben desprenderse siempre de los hallazgos de la investigación y deben resumir lo analizado en la sección previa. Por tanto, la redacción de las conclusiones debe ser concreta y, relativamente, de poca extensión, en comparación con el resto de secciones del informe. La idea

es que presentes una visión integral de lo que la investigación ha logrado dentro de ciertos límites.

Las recomendaciones son propuestas concretas de lo que podría hacerse para ampliar el conocimiento aportado, para solucionar el problema estudiado o para aprovechar la oportunidad analizada. Su extensión tampoco debe ser amplia en comparación con el resto de secciones del informe. Lo importante es que las recomendaciones sean concretas e indicar lo que se debería hacer respecto a las conclusiones, cómo se podrían aplicar, o quiénes podrían o deberían ponerlas en práctica. Es conveniente que la redacción de las recomendaciones tenga un tono de "llamada a la acción", a fin de que el trabajo de investigación sea tomado en cuenta y trascienda al ejercicio académico.

Las mismas indicaciones para las referencias y anexos, dadas en el capítulo anterior, son válidas aquí.

Por último, recuerda prestar mucha atención a la preparación del informe final en todos sus aspectos, a fin de que su lectura confirme la calidad y validez de la investigación, y no desmerezca el trabajo que has realizado.

➤ Preguntas sobre el contenido del capítulo:

Al finalizar el cuarto y quinto capítulo, te invitamos a responder las siguientes preguntas sobre el contenido de los mismos:

- ¿Cuántos tipos de estructura se plantean?
- ¿Qué elementos tiene el plan de investigación?
- ¿Cuál consideras que demandará una mayor inversión de tiempo?
- ¿Qué elementos presenta el informe?



REFERENCIAS

Bates, M. J. (1999). The invisible substrate of information science. *Journal of the American Society for Information Science*, 50(12), 1043-1050.

Bawden, D. & Robinson, L. (2012). *Introduction to information science*. London: Facet.

Blanco Olea, F. (2008). *Análisis bibliométrico de la revista "Educación" de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1992-2005)*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/451>

Borko, H. (1968). Information science: what is it? *American Documentation*, 19(1), 3-5.

Bunge, M. (1995). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.

Busha, C. H. y Harter, S. P. (1990). *Métodos de investigación en bibliotecología: técnicas e interpretación*. México, D.F.: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Cara, I. (1983). "Flashdance... What a feeling". En *Flashdance: Original Soundtrack from the Motion Picture* [grabación de audio]. New York: Casablanca Records.

Civallero, E. (2007). Aplicación de la metodología de investigación-acción en prácticas bibliotecológicas basadas en la evidencia. En *World Library and Information Congress - 73rd IFLA General Conference and Council*. Durban: IFLA. Recuperado de <http://www.aacademica.org/edgardo.civallero/3.pdf>

Creswell, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE.

Cuñat, R.J. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (Grounded Theory) al estudio del proceso de creación de empresas. En *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM*. Palma de Mallorca: Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2499458.pdf>

Day, R. A. & Gastel, B. (2011). *How to write and publish a scientific paper* (7th ed.). Santa Barbara: Greenwood.

De Filippo, D., Marugán, S. & Sanz-Casado, E. (2014). Perfil de colaboración científica del sistema español de educación superior. Análisis de las publicaciones en Web of Science (2002-2011). *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4), 1-18. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/870/1179>

Delgado López-Cózar, E. (2000). Los métodos de investigación empleados en la literatura científica producida en Biblioteconomía y Documentación. En *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, Historia y Metodología de la Documentación en España (1975-2000)* (pp. 463-479). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://eprints.rclis.org/14040/1/Los_metodos_de_investigacion_empleados_en_la_literatura_cientifica_producida_en_ByD.pdf

Delgado López-Cózar, E. (2002). *La investigación en biblioteconomía y documentación*. Gijón: Trea.

Dillon, A. (2007). Library and information science as a research domain: problems and prospects. *Information Research*, 12(4). Recuperado de <http://www.informationr.net/ir/12-4/colis/colis03.html>

Eisenhardt, K. M. (1989). Building theories from case study research. *Academy of Management Review*, 14(4), 532-550. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/258557>

Gauchi Risso, V. (2015). Sobre la naturaleza de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información durante el período 1970-2000. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 27(1). Recuperado de <http://www.rcics.sld.cu/index.php/acimed/article/view/897/548>

Giménez, G. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y Representaciones Sociales*, 7(13), 40-62. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v7n13/v7n13a2.pdf>

Goldez Cortijo, L. G. (2014). *Diagnóstico de las 7 bibliotecas municipales de las capitales de provincia de Apurímac*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6201>

Gómez-Vargas, M. & García Alsina, M. (2015). Factores influyentes de la gestión del conocimiento en el contexto de la investigación universitaria. *Información, cultura y sociedad*, 33, 29-46. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/29538/1/1892-3893-1-PB.pdf>

Gorbea Portal, S. (1998). Modelación matemática de la actividad bibliotecaria: una revisión. *Investigación Bibliotecológica*, 12(24), 5-23. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/viewFile/3869/3422>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Hernon, P. (1991). The elusive nature of research in LIS. En C. R. McClure & P. Hernon (Eds.), *Library and information science research: perspectives and strategies for improvement* (pp. 3-14). Norwood: Ablex.

Imel, S. (2011). Writing a literature review. En T. Rocco & T. Hatcher (Eds.), *The handbook of scholarly writing and publishing* (pp. 145-160). San Francisco: Jossey-Bass.

Israel, M. & Hay, I. (2006). *Research ethics for social scientists: between ethical conduct and regulatory compliance*. London: SAGE.

Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Locke, L. F., Spirduso, W. W. & Silverman, S. J. (2013). *Proposals that work: a guide for planning dissertations and grant proposals* (6th ed.). Los Angeles: SAGE.

Lunenburg, F. C. & Irby, B. J. (2008). *Writing a successful thesis or dissertation: tips and strategies for students in the social and behavioral sciences*. Thousand Oaks: Corwin Press.

Machi, L. A. & McEvoy, B. T. (2012). *The literature review: six steps to success* (2nd ed.). Thousand Oaks: Corwin.

Manco Vega, A. (2014). *Promoción de la lectura en zonas urbanas de Lima : el caso del servicio Casero del Libro de la Biblioteca Municipal de Miraflores*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6181>

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Marzal M. A., Calzada-Prado, J. & Vianello, M. (2008). Criterios para la evaluación de la usabilidad de los recursos educativos virtuales: un análisis desde la alfabetización en información. *Information Research*, 13(4). Recuperado de <http://www.informationr.net/ir/13-4/paper387.html>

Mauch, J. E., & Park, N. (2003). *Guide to the successful thesis and dissertation: a handbook for students and faculty* (5th ed.). New York: Marcel Dekker.

Neuman, W. L. (2014). *Social research methods: qualitative and quantitative approaches* (7th ed.). Harlow: Pearson.

Park, J. H. & Qin, J. (2007). Exploring the willingness of scholars to accept open access: A grounded theory approach. *Journal of Scholarly Publishing*, 38(2), 55-84.

Pickard, A. J. (2013). *Research methods in information* (2nd ed.). Chicago: Neal-Schuman.

Pinto Molina, M., García Marco, F. J. & Agustín Lacruz, M. del C. (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos*. Gijón: Trea.

Pritchard, A. (1969). Statistical bibliography or bibliometrics?. *Journal of documentation*, 25(4), 348-349.

Rivera Gavidia, Y. (2015). *Uso de software aplicado al desarrollo de la investigación en el IIBI y CICINF*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6824>

Romero-Frías, E., Vaughan, L. & Rodríguez Ariza, L. (2015). El empleo de la Webmetría para el análisis de los indicadores de desempeño y posición financiera de la empresa: un análisis exploratorio en diversos sectores económicos de los Estados Unidos. *Innovar*, 25(56), 99-111. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/48993>

Rubin, R. E. (2015). *Foundations of Library and Information Science* (4th. ed.). Chicago: Neal-Schuman.

Rudestam, K. E. & Newton, R. R. (2007). *Surviving your dissertation : a comprehensive guide to content and process* (3rd ed.). Los Angeles: SAGE.

Santa, S. & Herrero Solana, V. (2010). Producción científica de América Latina y el Caribe: una aproximación a través de los datos de Scopus (1996-2007). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 33(2), 379-400.

Sanz-Casado, E., Suárez-Balseiro, C., García-Zorita, C., Martín-Moreno, C. & Lascrain-Sánchez, M. L. (2002). Metric studies of information: An approach towards a practical teaching method. *Education for information*, 20(2), 133-144.

Spinak, E. (1998). Indicadores cientimetricos. *Ciência da Informação*, 27(2), 141-148. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ci/v27n2/spinak.pdf>

Telefónica del Perú. (2002). *La sociedad de la información en el Perú: presente y perspectivas 2003-2005*. Recuperado de https://telos.fundaciontelefonica.com/docs/repositorio/es_ES/informes/peru_2002/completo.pdf

Verde Heidinger, M. A. (2012). *Modelo de alfabetización informacional con el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de una biblioteca rodante o tecnobús en el distrito de Pueblo Libre (Lima)*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1318>

Vidal Ledo, M. J., Álvarez Lauzarique, M. E. y Borroto Cruz, R. (2013). Investigación-acción en el diseño e implantación de la carrera de Sistemas de Información en Salud. *Educación Médica Superior*, 27(2), 173-184. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v27n2/ems04213.pdf>

Walliman, N. (2001). *Your research project: a step-by-step guide for the first-time researcher*. London: SAGE.

Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods*. Thousand Oaks: SAGE.

**SECCIÓN
INFORMATIVA**

OFICINA DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (OEP):

PROGRAMA DE APOYO A LA INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN (PAIN)

Este programa brinda apoyo económico para alentar la iniciación en la investigación de aquellos estudiantes de pregrado de la PUCP que revelen vocación e interés por la investigación especializada. En ese sentido, se quiere favorecer el acercamiento de los estudiantes al desarrollo de proyectos de investigación y, así, contribuir a la identificación y formación inicial de nuevos talentos para la investigación en las diversas áreas del conocimiento cultivadas en la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación
Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe
Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE LICENCIATURA (PADET)

A través de este programa, se busca fortalecer la vocación investigadora y ofrecer una ayuda económica a quienes decidan culminar sus estudios de pregrado con la presentación de una investigación (tesis). De esta manera, se busca contribuir a la consolidación y puesta en práctica de los aprendizajes propios de esta etapa de formación. El PADET está dirigido a estudiantes que estén por culminar sus estudios de pregrado y a egresados de la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación
Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe
Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO (PAIP)

Mediante este programa, el Vicerrectorado de Investigación apoya económicamente el proceso de formación para la investigación especializada de los estudiantes de posgrado de la PUCP y estimula la elaboración de tesis de alto nivel académico. El PAIP está dirigido a todos los estudiantes de maestría y doctorado que tengan su plan de tesis inscrito en la Escuela de Posgrado y un asesor asignado.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación ha aprobado los **Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación**, donde se presentan con mayor detalle las características propias de los apoyos que otorga el VRI para profesores, estudiantes y egresados. Para postular a los concursos de investigación de la PUCP, **es necesario, además de la lectura de las respectivas bases, revisar dichos lineamientos**. El documento puede ser consultado en la página web del VRI: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

DEFINICIONES Y CONVENCIONES BÁSICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan algunas definiciones, términos y criterios, tal como son usados en la PUCP y que están relacionados con la asignación de fondos internos de investigación. Puede ver la lista completa en el documento Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación, que se encuentra en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

- **Asistente de investigación:** estudiante o egresado de la PUCP o de otra institución de educación superior que participa en un proyecto de investigación para asistir a los investigadores en el desarrollo de las actividades programadas.

El coordinador de la investigación deberá justificar debidamente la participación de los asistentes de otras instituciones de educación superior.

- **Convocatoria:** anuncio institucional del lanzamiento de un concurso o premio del VRI con los términos y condiciones de participación.
- **Coordinador de la investigación:**¹ docente o investigador con cargo administrativo de los centros e institutos de la PUCP que está a cargo de registrar y presentar la propuesta de investigación. En caso que esta resulte ganadora, deberá responsabilizarse por la buena marcha de la investigación, realizar las gestiones económicas y administrativas ante la DGI, rendir cuentas respecto a la ejecución del presupuesto, y cumplir con la entrega de los informes y de los productos de la investigación.
- **Coinvestigador:** docente de la PUCP que participa en un proyecto de investigación junto con el coordinador de la investigación. También se puede considerar en este caso la participación de investigadores externos a la PUCP y, de forma excepcional, de algún estudiante PUCP.
- **Desarrollo tecnológico:** modalidad particular de investigación aplicada que tiene una directa relación con algún proceso específico tecnológico productivo o de desarrollo de servicios que la investigación se propone mejorar o iniciar. De esta forma, mediante la aplicación de sus resultados, puede generar productos, procedimientos, diseños, entre otros.
- **Investigación aplicada:** investigación que consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos y está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.²
- **Investigación básica:** investigación que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.³
- **Propuesta de investigación:** documento que recoge el planteamiento de una hipótesis, metodología, objetivos y actividades a desarrollarse dentro de un plazo y con presupuesto determinado. Una vez que la propuesta es aprobada pasa a denominarse Proyecto de Investigación PUCP.

¹ Para el caso de los grupos de investigación de la PUCP, no es necesario que el coordinador del grupo sea también el coordinador de la investigación

² Organización para la cooperación y desarrollo económicos (2002). Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de *Investigación y Desarrollo Experimental*. *Manual de Frascati*. Madrid: Fundación Española Ciencia y Tecnología.

³ Ídem.

- **Subvención:** presupuesto aprobado por el VRI para el desarrollo de un proyecto o actividad de investigación. Es potestad del VRI conceder la totalidad del presupuesto solicitado o aprobar solo una parte del mismo.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Los grupos de investigación son asociaciones voluntarias de investigadores que se organizan en torno a uno o varios temas de investigación de común interés para generar nuevos conocimientos. En la PUCP, existen desde hace 25 años y desarrollan las siguientes actividades:

- a. La realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación
- b. La publicación y difusión de resultados de investigación en libros y revistas
- c. El registro y protección de la propiedad intelectual y derechos de autor
- d. La promoción de la investigación entre los estudiantes de las especialidades de los grupos que pueda dar lugar a informes de investigación o tesis de pregrado y posgrado
- e. La organización de encuentros científicos y/o tecnológicos relacionados con la investigación (conferencias, congresos, seminarios, talleres, etc.) abiertos a la participación nacional e internacional

POLÍTICA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA PUCP

Reconociendo su importancia, en junio del 2013, el Vicerrectorado de Investigación (VRI) aprobó la Política para grupos de investigación de la PUCP, con el objetivo principal de promover su conformación y desarrollo.

Para ello, la Universidad ofrece acceso a financiamiento –a través del Fondo de Apoyo a Grupos de Investigación (FAGI)–, la posibilidad de establecer convenios y contratos de investigación con el apoyo de la PUCP, una plataforma web para la difusión de investigaciones y actividades, entre otros beneficios. A cambio, los grupos deben cumplir una serie de requisitos, como ser reconocidos por el VRI, aceptar ser evaluados cada dos años, presentar planes bienales y estar conformados por, al menos, dos alumnos matriculados en cualquier ciclo de estudios de la Universidad.

LOS BENEFICIOS DE PERTENECER A UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Entre otros beneficios, como alumno, formar parte de un grupo de investigación le permitirá:

- a. Iniciar su formación como investigador
- b. Participar en el desarrollo de los proyectos de investigación con la posibilidad de enmarcar su proyecto de tesis en las actividades del grupo
- c. Colaborar con las actividades de visualización de resultados, como la publicación en revistas científicas, presentaciones en congresos, eventos científicos, entre otros
- d. Participar en la organización de talleres, cursos y otros eventos académicos

DATOS CLAVES

- Actualmente, la PUCP cuenta con más de 130 grupos de investigación reconocidos ante el VRI. Estos abarcan una amplia gama de áreas temáticas, tanto disciplinarias como interdisciplinarias.
- Para ver el catálogo completo de grupos de los investigación, y conocer detalles de la política que los promueve, puede visitar la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>
- Dentro del Vicerrectorado de Investigación, la unidad encargada del reconocimiento, apoyo y evaluación de los grupos de investigación es la Dirección de Gestión de la Investigación.

Más información:

Contacto: Oficina de la Dirección
Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexo 2386
Correo electrónico: dgi@pucp.edu.pe
Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE INNOVACIÓN (OIN):

En el año 2010, la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) creó la Oficina de Innovación (OIN) para que actúe como bisagra entre la investigación desarrollada en la Universidad, los fondos públicos y el sector empresarial. Por ello, su principal función es ser el nexo entre empresarios e investigadores para favorecer la relación universidad-empresa, la cual se concreta en la realización de proyectos de innovación. Durante el tiempo que lleva creada ha impulsado numerosos proyectos de innovación en asociación con empresas, los que responden a la demanda del mercado y cuentan con objetivos que proponen la innovación.

De esta forma, una vez culminado el proyecto que se realiza en asociación con la empresa, la OIN se ocupa de realizar la transferencia de tecnología. Mediante este proceso, los conocimientos obtenidos son transferidos a quienes los demandan a través de un paquete tecnológico que contiene toda la información necesaria para que, tras un estudio de mercado, la empresa lleve a la práctica la investigación y desarrolle sus nuevos productos o servicios.

Más información:

Contacto: Oficina de Innovación
Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexos 2185, 2191, 2190
Correo electrónico: idi@pucp.edu.pe
Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OPI):

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se genera con las actividades creativas o inventivas realizadas por el intelecto humano, como puede ser escribir un libro o artículo, desarrollar un *software*, pintar un paisaje, diseñar un plano arquitectónico, inventar un nuevo producto o procedimiento, entre otras acciones.

El derecho de la propiedad intelectual es el sistema de protección legal que otorga derechos de exclusividad sobre los resultados de las creaciones intelectuales protegibles con la finalidad de incentivar la actividad creativa, y fomentar el desarrollo cultural y económico.

De esta forma, el derecho de la propiedad intelectual se divide en dos grandes áreas: propiedad industrial y derecho de autor.

¿Qué protege el derecho de autor?

El derecho de autor es la rama del derecho de la propiedad intelectual que se encarga de proteger a los creadores de obras personales y originales, así les reconoce una serie de prerrogativas de índole moral y patrimonial.

Los derechos morales son aquellos que protegen la personalidad del autor en relación con su obra, y se caracterizan por ser perpetuos e intransferibles. Los derechos patrimoniales, por su parte, son aquellos que permiten a los autores explotar sus creaciones y obtener un beneficio económico de ellas, se caracterizan por ser temporales y transferibles.

¿Qué es una obra?

De acuerdo con nuestra legislación, una obra es toda creación intelectual personal y original, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma, conocida o por conocerse. Una obra es personal si ha sido creada exclusivamente por personas naturales, así queda excluida la posibilidad de tener como autor a personas jurídicas o máquinas. Asimismo, una obra será original si el autor ha plasmado en ella la impronta de su personalidad, de modo tal que la individualiza pues le ha otorgado características únicas que la diferencian de otras obras del mismo género.

¿Puedo usar una obra ajena en mi artículo, ensayo o ponencia sin tener que pedir autorización al autor?

Sí. Uno de los límites de los derechos patrimoniales de autor es el correcto ejercicio del derecho de cita; para tales efectos, se debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 44° de la Ley sobre el Derecho de Autor, Decreto Legislativo 822:

- Debe citarse una obra divulgada, es decir, que se haya dado a conocer al público.
- Se debe mencionar el nombre del autor y la fuente de la obra citada. Para ello, se puede consultar la Guía PUCP para el citado de fuentes.
- Se debe usar la obra citada con un motivo justificado, es decir, para reforzar nuestra postura, o para comentarla o criticarla en nuestra obra.
- Debemos citar únicamente lo necesario sin afectar la normal explotación de la obra (no se puede citar la obra completa, pues no se debe desincentivar la compra de un ejemplar de esta).

- Se debe diferenciar el aporte del autor citado del nuestro (por ejemplo, mediante el uso de comillas).

¿Todas las obras antiguas, sean literarias, musicales o artísticas, son de libre uso?

No. Únicamente serán de libre uso aquellas obras que sean parte del dominio público (PD, por sus siglas en inglés) por haberse extinguido los derechos patrimoniales de sus autores. Como regla general, los derechos patrimoniales de autor duran toda la vida del autor y 70 años después de su fallecimiento. Después de dicho plazo, la obra podría usarse libremente. En tal supuesto, se podrá usar libremente la obra en PD con la única salvedad de reconocer el nombre de su creador.

Cabe indicar que existen supuestos en los que el plazo se computa de distinta forma. Este es el caso de obras anónimas y seudónimas, obras colectivas, obras audiovisuales, programas de ordenador y obras publicadas en volúmenes sucesivos.

A efectos de ubicar obras en PD, se puede visitar el siguiente enlace: <http://publicdomainworks.net/>

¿Puedo obtener fotocopias o escanear fragmentos de una obra para fines exclusivamente educativos, sin necesidad de solicitar una autorización al autor?

Sí. No obstante, debe tenerse presente que la referida excepción estipulada en la Ley sobre el Derecho de Autor, modificada por la Ley N° 30276, faculta únicamente a las instituciones educativas a realizar fotocopias o escanear fragmentos de una obra sin contar con la autorización de los titulares de derecho, en la medida que el uso de la obra se enmarque dentro de las actividades académicas que impartan.

En tal sentido, instituciones como la nuestra podrán fotocopiar o escanear artículos, discursos, frases originales, poemas unitarios o breves extractos de obras lícitamente publicadas (divulgadas por o con autorización de su autor), en la medida que estén destinadas a la enseñanza o realización de exámenes y no sean comunicadas o puestas a disposición del público en general.

Será necesario que el uso de dichas fotocopias o fragmentos escaneados se encuentre justificado por las necesidades de enseñanza, respete los usos honrados (no desincentive la compra de los ejemplares originales), cite adecuada y obligatoriamente al autor, y que su distribución no tenga fines de lucro.

¿Qué es el copyright (©)?

Es una expresión anglosajona equivalente a "derecho de copia", lo que comprende a los derechos patrimoniales según nuestro sistema de derecho de autor. En tal sentido, el autor o la persona a la que haya transferido sus derechos patrimoniales es quien tiene las facultades exclusivas para realizar la explotación de su obra; así, la mención

del *copyright* hace público el hecho de que todos los derechos patrimoniales se encuentran reservados a favor del titular que se indica junto a este signo (ejemplo: © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

¿Qué son las licencias Creative Commons (CC)? ¿Aplican solo para obras literarias?

Las licencias CC son un conjunto de modelos de licenciamiento estandarizados que permiten al autor gestionar sus propios derechos patrimoniales otorgando permisos al público en general. En efecto, gracias a las licencias CC, el titular tiene la alternativa de otorgar determinados permisos a cualquier interesado a fin de que utilice (reproduzca, distribuya, comunique al público o sincronice) sus obras de forma libre, siempre que reconozca su autoría y cumpla con determinadas condiciones, de acuerdo con el tipo de licencia elegida (se podrán hacer usos comerciales e incluso hacer transformaciones a las referidas obras).

Siendo esto así, el autor podrá publicar cualquiera de sus obras incorporando el símbolo CC, sean obras literarias, científicas, dramáticas, fotográficas, musicales o pictóricas, entre otras.

¿Si un material no tiene el símbolo © o CC, significa que puede ser utilizado libremente?

No. El uso de la denominación *copyright* o símbolo © es un indicador que nos permite reconocer fácilmente quién o quiénes son los titulares de derechos sobre una obra. Sin embargo, en caso los titulares no incluyan dicho símbolo al lado de su nombre, tal omisión no implicará la pérdida de sus derechos, sino que únicamente dificultaría al lector identificarlo.

Por otro lado, si una obra no cuenta con el símbolo CC, o no señala algún tipo de licencia que se pueda emplear, debemos entender que mantiene todos los derechos reservados a favor de sus titulares. Por este motivo, es necesario solicitar la autorización de ellos para poder emplearla, salvo que nos encontremos frente a una obra que sea de dominio público o a un supuesto de excepción establecido en la ley.

¿Qué páginas o servicios en línea puedo utilizar para descargar imágenes o música con el fin de usarlas libremente en mi curso, blog o diapositivas, entre otros?

La organización sin fines de lucro Creative Commons ha puesto a disposición del público un buscador de obras licenciadas bajo la CC. Se puede acceder a dicho buscador a través del siguiente enlace: <http://search.creativecommons.org/?lang=es>

Dicho buscador permite ubicar diversos tipos de obras, tales como imágenes, música, fotografías y videos, seleccionando el tema que se esté buscando y según el uso que se pretenda dar a la obra. Por ello, se ha consignado, al lado de la barra de búsqueda,

la opción de ubicar obras para usos comerciales y/o para transformar la obra, ya sea adaptándola o editándola.

Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, en todos los casos deberá reconocerse la autoría del creador de la obra, colocar el título de la misma, indicar el tipo de licencia CC bajo la cual se autorizó su uso y consignar el enlace desde donde cualquier tercero pueda consultar las condiciones de la licencia concedida.

Más información:

Contacto: Oficina de Propiedad Intelectual

Unidad: Vicerrectorado de Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2213

Correo electrónico: opi-pucp@pucp.edu.pe

ESCUELA DE POSGRADO:

La Escuela de Posgrado de la PUCP es una comunidad académica que brinda una formación flexible e interdisciplinaria de excelencia a nivel de posgrado. A partir de la investigación, especialización e innovación, contribuye al avance en la producción de conocimiento y su aplicación a la sociedad. Por ello, cuenta con varios tipos de ayudas para que los alumnos de pregrado puedan continuar sus estudios.

- **BECA ARISTÓTELES:** dirigida a alumnos de maestrías con ciclo regular, ingresantes a la Escuela de Posgrado antes del semestre en que se postula. Cubre los derechos académicos ordinarios de las boletas 2, 3, 4 y 5 del semestre siguiente en que se postula. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/beca-aristoteles/>
- **FONDO MARCO POLO:** ayudas económicas para movilidad estudiantil, con el fin de que los alumnos de maestría y doctorado desarrollen y divulguen sus investigaciones a través de estancias en universidades del extranjero en el marco de Programas de Doble Certificación, pasantías en instituciones extranjeras o ponencias en eventos académicos internacionales. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/fondo-marco-polo/>
- **BECA HUIRACOGCHA:** dirigida a alumnos de doctorado de la PUCP (excepto el programa de Doctorado en Administración de Empresas, DBA de CENTRUM) que pretende fortalecer los programas de doctorado y consolidar las líneas de investigación de la Universidad. Ofrece una cobertura de la matrícula y los

derechos académicos ordinarios, entre otros beneficios. Mayor información: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/beca-huiracocha/>

- **FONDO MARGARET MCNAMARA EDUCATION GRANTS (MMEG):** otorga subsidios educativos no renovables a mujeres de países latinoamericanos. En el Perú, son elegibles solo las estudiantes matriculadas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mayor información: <http://www.mmeg.org/home/>
- **FINANCIAMIENTO CON ENTIDADES EXTERNAS:** financiamiento que se brinda a través de entidades bancarias y no bancarias con el objetivo de colaborar con el crecimiento profesional de nuestros estudiantes. Mayor información en: <http://www.pucp.edu.pe/pregrado/estudiantes/informacion-academica/informacion-economica/financiamiento-entidades-externas/posgrado-otros/>
- **ARTICULACIÓN VERTICAL:** permite a los alumnos de pregrado de la PUCP matricularse en cursos de la Escuela de Posgrado, que serán reconocidos por su Facultad como parte del plan de estudios de pregrado. Luego, si el alumno decide seguir una maestría en la Universidad, dichos cursos serán reconocidos como parte de su plan de estudios de posgrado. El alumno podrá matricularse en los cursos correspondientes al primer año y los cursos electivos de la maestría de su interés, hasta un máximo de 12 créditos. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/informacion-para-estudiantes/articulacion-vertical/>
- **DESCUENTO PARA EGRESADOS PUCP:** los egresados de pregrado y posgrado de la PUCP cuentan con un descuento de 10% en los derechos académicos ordinarios para estudios de maestría y doctorado en la Escuela de Posgrado. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/otros-beneficios/>
- **ADMISIÓN PARA ALUMNOS LIBRES:** la modalidad de alumno libre está dirigida a bachilleres que deseen llevar cursos de los programas de maestrías como parte de su formación continua. Si posteriormente el alumno desea pertenecer al programa, los cursos podrán ser reconocidos luego de pasar por el proceso de admisión. Mayor información en: <http://files.pucp.edu.pe/posgrado/wp-content/uploads/2014/09/03122542/Manual-Alumnos-Libres-2017-11.pdf>

Más información:

Contacto: Escuela de Posgrado
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: (511) 6262530 / (511) 6262531
Correo electrónico: posgrado@pucp.edu.pe

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (DARS):

CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES

Desde el año 2010, con el objetivo de alentar y promover la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la DARS organiza el concurso de iniciativas de RSU para estudiantes. A través de este concurso, se busca vincular el proceso de formación profesional y académica de los estudiantes con las demandas de nuestra diversidad social.

Es así que cada año se financian y acompañan iniciativas ganadoras que evidencien su preocupación por algún problema del país y su interés para generar, a partir de propuestas de investigación - acción, nuevos conocimientos y sensibilidades en la comunidad PUCP sobre las problemáticas identificadas.

RECONOCIMIENTO POR LA PERTINENCIA SOCIAL A PROYECTOS GANADORES DE CONCURSOS PAIN, PADET Y PAIP

Desde el año 2010, la DARS también ha venido otorgando apoyos económicos a aquellos proyectos ganadores de concursos de investigación de la DGI que, por su temática e impacto, demuestran ser socialmente pertinentes. Este reconocimiento busca incentivar la generación de espacios de trabajo académico que pretendan responder a las necesidades y demandas del país, así como reconocer el interés de los estudiantes de nuestra comunidad universitaria para realizar investigaciones con un enfoque de responsabilidad social.

De esta manera, cada año se otorgan reconocimientos a los trabajos individuales y grupales de los estudiantes ganadores de los siguientes programas: Apoyo a la Iniciación en la Investigación (PAIN), Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET) y Apoyo a la Investigación para estudiantes de Posgrado (PAIP).

Más información:

Contacto: Dirección Académica de Responsabilidad Social
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexo 2142
Correo electrónico: dars@pucp.pe
Página web: www.dars.pucp.edu.pe/
Facebook: <https://es-la.facebook.com/pucpdars>

OFICINA DE BECAS:

BECA DE ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA (BEA)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/bea/>

REQUISITOS

Estar ubicado en el primer lugar de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Bono de libros

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano. Finalizado este periodo, el alumno puede obtener nuevamente la beca si su desempeño lo ubica entre los primeros puestos de su facultad.

CALENDARIO

Esta beca no tiene convocatoria. Se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAEst del semestre anterior.

BECA DE ESTÍMULO ACADÉMICO SOLIDARIO (BEAS)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/beas/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Pertenecer al grado 1 del sistema diferenciado de pensiones de la Universidad
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Seguro contra accidentes
- Seguro oncológico nacional
- Seguro de renta educacional
- Bono de alimentación
- Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica*
- Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura**

* De acuerdo con lo requerido para la acreditación del idioma.

** Solo podrá ser usado si los trámites se realizan dentro de los 6 meses posteriores al egreso.

DURACIÓN

La beca tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano, y cubre el total de créditos correspondiente al plan de estudios de la especialidad según lo establecido en el convenio de la beca.

Asimismo, es renovada anualmente, de acuerdo con el reglamento de becas, y se requiere que el alumno esté ubicado dentro del décimo superior de su facultad.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

El número de becas disponible varía dependiendo de las vacantes liberadas y son otorgadas en estricto orden de mérito según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad.

CALENDARIO

La postulación a la beca es anual.

BECA FEPUC

<http://www.pucp.edu.pe/beca/fepuc/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Pertenecer al grado 1 del sistema diferenciado de pensiones de la Universidad
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Seguro contra accidentes
- Seguro oncológico nacional
- Seguro de renta educacional
- Bono de alimentación
- Bono de movilidad
- Bono de libros y materiales
- Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica
- Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares. La renovación es anual y puede durar hasta culminar el Plan de Estudios de la carrera elegida al momento de ganar la beca.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La postulación a la beca se realiza siempre y cuando existan vacantes y los fondos para financiar el programa.

CALENDARIO

De existir vacantes disponibles la convocatoria se realiza junto con el proceso de postulación a la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS).

BECA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS (BECAD)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/deporte/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el medio superior de su facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Ser considerado "Deportista Destacado" de la PUCP*
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

* La lista de deportistas destacados es emitida por la Oficina de Servicios Deportivos.

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

DURACIÓN

La beca dura un ciclo académico regular. Finalizado este periodo, el alumno puede postular nuevamente la beca si cumple con los requisitos solicitados.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La Universidad cuenta con un total de 2 becas para deportistas por ciclo.

La Comisión encargada otorga las becas a aquellos candidatos que, además de tener un buen rendimiento académico, hayan logrado méritos deportivos extraordinarios. Se tendrá en cuenta de manera diferenciada el tipo de logro (individual o colectivo) y el nivel de la competencia.

CALENDARIO

La beca se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAEst del semestre anterior.

SECRETARÍA GENERAL:

BENEFICIOS DECLARADOS POR RESOLUCIÓN RECTORAL

- a. Beca en atención a las disposiciones de la Ley N.º 28036, **Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte**

Se otorga a los deportistas que cuenten con la denominación de deportista calificado de alto nivel, previa propuesta de la respectiva federación deportiva nacional y con inscripción vigente en el Registro Nacional del Deporte (Renade). Dichas becas están supeditadas a las calificaciones académicas de los alumnos.

- b. Descuentos a los **descendientes de don José de la Riva Agüero y Osma**

Se otorgan en atención a las Normas para la concesión de descuentos sobre los derechos académicos a favor de los descendientes de don José de la Riva-Agüero y Osma, en conformidad con lo previsto en la Resolución de Consejo Universitario N.º 042/2002 del 17 de abril del 2002.

- c. Crédito Educativo

La Comisión de la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS) y Crédito Educativo (CE) indica la relación de alumnos beneficiarios de los créditos educativos. El proceso de otorgamiento de estos se lleva a cabo conforme con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Becas y Crédito Educativo, así debe constar en el acta de la comisión, para lo cual se toma en cuenta el rendimiento académico y la situación socioeconómica de los alumnos.

- d. Becas para los estudiantes integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Universidad

Regulado por el Reglamento de Becas para los Estudiantes que participan en las Actividades Culturales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aprobado por la Resolución de Consejo Universitario N.º 038/2009 del 1 de abril del 2009 y promulgado mediante la Resolución Rectoral N.º 265/2009 del 22 de abril del 2009.

Mediante estas becas se entrega un estipendio mensual, cada uno, a favor de los integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que sean señalados por la Dirección de Actividades Culturales.

- e. Beca a favor de los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna

De acuerdo con lo contemplado en el Testimonio de Escritura Pública de la minuta de donación de bienes muebles y renta vitalicia, celebrado entre los descendientes directos de don Félix Denegri Luna y la Universidad, en su cláusula tercera se señala que la Universidad se compromete a brindar un máximo de tres becas de estudios para los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna, cada una por un periodo de 6 años.

Más información:

Contacto: Secretaría General
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexos 2200, 2201
Correo electrónico: secgen@pucp.edu.pe

OFICINA DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU):

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FONDO CONCURSABLE DE APOYO AL TRABAJO DE CAMPO RPU

Desde el año 2014, se viene realizando el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo RPU. Este fondo busca promover la movilidad académica de estudiantes y docentes hacia las universidades que conforman la Red Peruana de Universidades (RPU), así como impulsar la reflexión y el conocimiento acerca de las diversas realidades que conforman nuestro país. Asimismo, se propone construir las condiciones para el futuro desarrollo de grupos y líneas de investigación entre universidades de la RPU.

Por este motivo, se solicita que los postulantes establezcan relación con profesores o docentes de las universidades de la RPU.

El fondo concursable cuenta con tres categorías: profesor con alumnos asistentes, alumno tesista y curso de pregrado. La segunda categoría busca promover las investigaciones que los estudiantes o recientemente egresados de la PUCP están realizando para su licenciatura. De acuerdo con esta categoría, el trabajo de campo debe enmarcarse dentro de la investigación de la tesis y ejecutarse durante el segundo semestre de cada año.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL RPU

A través del intercambio estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU), se busca crear una comunidad universitaria peruana, mediante la que se pueda compartir experiencias y construir vínculos a largo plazo con alumnos de todo el país. Por medio de este intercambio, los alumnos de la PUCP pueden realizar un semestre académico en una universidad de la Red para conocer y aprender de entornos académicos distintos, desarrollar su tesis de licenciatura y/o una investigación personal o articular su semestre académico con alguna práctica preprofesional.

Más información:

Contacto: Oficina de la Red Peruana de Universidades
 Unidad: Dirección Académica de Relaciones Institucionales
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexos 2178, 2196
 Correo electrónico: rpu@pucp.pe
 Página web: www.rpu.edu.pe
 Facebook: <https://www.facebook.com/redperuanadeuniversidades?fref=ts>

OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

La PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales, ofrece a sus alumnos de pregrado la posibilidad de estudiar en prestigiosas universidades extranjeras, y de poder convalidar dichos cursos al regresar al país.

Cada año, son más de 200 estudiantes de pregrado que aprovechan esta oportunidad para cursar un semestre en una universidad extranjera mediante un programa de intercambio PUCP. Gracias a una oferta amplia, que suma más de 30 países de destino, y diversa en cuanto a los requisitos y a la inversión necesaria, se busca dar a todos los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia internacional.

Contacto: Oficina de Movilidad Estudiantil
 Ubicación: 2do piso de la Librería PUCP
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Correo electrónico: intercambios@pucp.edu.pe
 Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

OFICINA DE APOYO ACADÉMICO (OAA):

La Oficina de Apoyo Académico de la Dirección de Asuntos Académicos (DAA) tiene a su cargo, como una de sus funciones principales, la gestión de actividades y recursos que ayuden al desarrollo de las competencias generales PUCP. Es así que, con su Programa de Actividades Académicas, lleva a cabo una serie de talleres gratuitos ofrecidos a los alumnos de pregrado.

El inventario de talleres se muestra a continuación:

Cuadro N° 1

Lyrics: representando realidades a través de letras de canciones	Se analiza el contenido y la propuesta estética de letras de canciones que se consideran como productos culturales vinculados a fenómenos, ideas y procesos.
Cine como espacio de argumentación	Se centra en el análisis de películas para el reconocimiento de un dilema ético, a través del cual se orienta al estudiante hacia la definición de una postura sustentada frente a este.
Debate: el poder persuasivo de la palabra	Se enfoca en reconocer las características formales de un debate, así como en desarrollar y mejorar las habilidades para presentar argumentos y contraargumentos, tanto en la expresión escrita como en la oral.
La metáfora: una herramienta crítica	Se analizan diversos textos literarios para comprender el funcionamiento y el empleo de la metáfora.
Análisis de problemas como parte del desarrollo profesional 1	Se propone el desarrollo de un método de investigación para el reconocimiento del contexto y las particularidades de una situación problemática, su análisis y la proposición de pautas de solución.
Análisis de problemas como parte del desarrollo profesional 2	Siguiendo el mismo método de investigación anterior, se desarrollan, además, principios propios del pensamiento crítico para la identificación de soluciones y su puesta en marcha.

Elaboración propia

Las competencias que se fortalecen a través de estos talleres son las siguientes:

Gráfico N° 1

Investigación	Comunicación
Trabajo en equipo	Ética y ciudadanía

Elaboración propia

Más información:

Contacto: Oficina de Apoyo Académico
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexo 3146
Correo electrónico: apoyoacademico@pucp.pe
Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas integra a todas las bibliotecas de la PUCP. Su misión es apoyar a la comunidad universitaria en el aprendizaje, la docencia y la investigación. Pone a disposición de la comunidad PUCP más de 950 mil recursos bibliográficos entre libros, revistas, tesis, periódicos, material audiovisual, recursos electrónicos, etc.

El investigador actual requiere tener competencias informacionales en función de sus necesidades específicas. Entre otras cosas, necesita:

- Elaborar estrategias de búsqueda adecuadas que le permitan recuperar contenidos académicos de manera eficiente y pertinente
- Aplicar dichas estrategias en las fuentes adecuadas y ser capaz de evaluar, comparar y diferenciar los contenidos académicos de los profesionales y de los de divulgación
- Organizar eficientemente la información recolectada, de manera que pueda ser consultada y citada adecuadamente en su investigación

El Sistema de Bibliotecas de la PUCP cuenta con personal bibliotecario capacitado para apoyar el trabajo del docente, estudiante o egresado en cualquier momento del proceso de investigación. Se asesora no solo en el uso de recursos suscritos por la PUCP, sino en el desarrollo de las competencias mencionadas. Los profesionales del Sistema de Bibliotecas de la PUCP pueden atender solicitudes grupales o individuales para ayudar en casos específicos, tanto de manera presencial como virtual.

El Sistema de Bibliotecas de PUCP basa su servicio en dos pilares esenciales:

a. Servicio de Orientación al Usuario:

Junto con el Servicio de Referencia, provee una guía hacia la bibliografía básica e introductoria. Por ejemplo, ayuda a los investigadores a establecer relaciones temáticas dentro de un área específica del conocimiento.

En el campus se ofrece de manera presencial en los siguientes edificios:

- **Biblioteca Central**
- **Biblioteca del Complejo de Innovación Académica**

De manera virtual, se pueden hacer consultas en línea al *chat* preguntalealbiblio@pucp.pe o escribir un correo electrónico a la misma dirección.

b. Bibliotecarios y bases de datos especializados por área temática:

Existen bibliotecarios dedicados a cada especialidad que absuelven preguntas de carácter más profundo; por ejemplo, para construir el marco teórico de una investigación y establecer estrategias de búsqueda adecuadas en función de los objetivos. En el caso de Ciencias de la Información, los bibliotecarios correspondientes son los siguientes:

Cuadro N° 2

Ciencias de la Información	Almanza, Jessica	jalmanz@pucp.edu.pe	3416
Colecciones documentales de las Colecciones Especiales	Núñez, Julio	nunez.jn@pucp.edu.pe	3482
Referencia / Colección Documentos PUCP	Ortiz, Keyla	kortiz@pucp.pe	3441
Colecciones Especiales	Reaño, María Estela	merean@pucp.pe	3480

Recursos Electrónicos	Rosas, Yuri	yrosas@pucp.pe	3444
Orientación e Información Digital	Vásquez, Guillermo	gjvasquez@pucp.pe	3497
Jefe de Hemeroteca y Colecciones	Zambrano, Mónica	mzambra@pucp.pe	3420

Existen recursos electrónicos especializados por cada área temática para ayudar al investigador en su trabajo mediante la búsqueda de bases de datos, libros y revistas electrónicas, plataformas de libros electrónicos y material incluido en el Repositorio PUCP.

CENTROS E INSTITUTOS:

CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CONSENSOS)

<http://consensos.pucp.edu.pe/>

Equipo interdisciplinario de la Pontificia Universidad Católica del Perú que trabaja en la prevención y tratamiento de conflictos dentro la sociedad. Para ello, realizan labores de análisis y gestión, arbitraje, conciliación, capacitación y proyección social.

CENTRO CULTURAL DE LA PUCP (CCPUCP)

<http://www.centroculturalpucp.com/>

Centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica del Perú, creado en 1994 con el objetivo de promover y difundir -en un moderno edificio ubicado en San Isidro- diferentes expresiones culturales, como el cine, el teatro y las artes plásticas.

CENTRO DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS (INNOVAPUCP)

<http://innovapucp.pucp.edu.pe/>

Organización que canaliza la oferta tecnológica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrolla significativamente el valor de sus servicios no académicos, y fortalece la relación entre la Universidad y los sectores productivos del país.

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC)

<http://cec.pucp.edu.pe/>

Unidad organizadora de actividades de capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en diversas áreas del conocimiento, según las demandas del mercado y las necesidades de los estudiantes, profesionales y público en general.

CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA (CEMDLAT)

<http://cemdlat.pucp.edu.pe/>

Centro promotor del conocimiento, difusión y valoración de la música latinoamericana, fundado en 1994, que desarrolla líneas de trabajo a partir de un enfoque articulado de alto nivel que considera elementos tanto académicos como artísticos.

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS (CEF)

<http://cef.pucp.edu.pe/>

Centro promotor de la investigación y el debate sobre cuestiones filosóficas en los diferentes campos del conocimiento, la realidad social y la cultura, que coordina y potencia las líneas de trabajo de los profesores de filosofía en la Universidad.

CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES (CEO)

<http://ceo.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de la literatura, el folclore, las religiones y demás aspectos de las culturas de Oriente -tales como la japonesa, la china, la coreana y la india- mediante cursos, publicaciones y diferentes actividades realizadas dentro del campus.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRENDEDOR (CIDE)

<http://cide.pucp.edu.pe/>

Unidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú dedicada a la promoción de la cultura emprendedora dentro y fuera de la comunidad universitaria, que se desarrolla sobre la base de la formación y los conocimientos generados en la Universidad.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD (CIAC)

<http://ciac.pucp.edu.pe/>

Centro de investigación que tiene como objetivo comprender mejor la complejidad de la producción arquitectónica y urbanística, así como alentar propuestas sólidas de ciudades y de arquitectura de calidad que contribuyan a un desarrollo territorial integral y sostenible.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA APLICADA (CIGA)

<http://ciga.pucp.edu.pe/>

Centro que difunde una metodología nueva en geografía (enfoque sistémico), de esta forma genera una mayor y más exacta información y conocimiento del espacio nacional, y, al mismo tiempo, pone en valor la investigación geográfica para el desarrollo regional y local de nuestro país.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)

<http://cise.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de líneas de investigación en Educación y de proyectos de desarrollo educativo. También organiza los servicios de extensión universitaria, y de actualización y capacitación pedagógica de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y ANTROPOLÓGICAS (CISEPA)

<http://cisepa.pucp.edu.pe/>

Centro dedicado a promover la investigación científica básica y la investigación aplicada para hacer aportes –desde un enfoque interdisciplinario– al diseño de proyectos de desarrollo que respondan, de manera innovadora, a los problemas sociales del país.

CENTRO DE MÚSICA Y DANZAS (CEMDUC)

<http://cemduc.pucp.edu.pe/>

Elenco artístico de música y danzas peruanas en el que participan los miembros de la comunidad universitaria, en un despliegue de creatividad y disciplina, que permite experimentar sentimientos y emociones que afirman una identidad personal y colectiva.

CENTRO DE NEGOCIOS (CENTRUM)

<http://centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

El Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú es un espacio de fusión y participación de las capacidades entre lo académico y la gestión empresarial, con el objetivo central de promover el desarrollo económico de nuestro país.

CENTRO PREUNIVERSITARIO (CEPREPUC)

<http://ceprepuc.pucp.edu.pe/>

El Centro Preuniversitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú prepara a sus estudiantes para superar con éxito las pruebas de ingreso a esta casa de estudios y les da las herramientas que les permitan seguir con éxito una carrera profesional.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MANUFACTURA (CETAM)

<http://cetam.pucp.edu.pe/>

Unidad de carácter multidisciplinario en donde se trabaja a automatización industrial. De esta forma, propicia la integración de las diferentes funciones de una empresa, por lo que cuenta con la participación de ingenieros electrónicos, industriales, informáticos y mecánicos.

INSTITUTO CONFUCIO

<http://confucio.pucp.edu.pe/>

Instituto que tiene como finalidad ayudar a las personas que quieran aprender el chino mandarín y conocer la cultura china para una mejor competitividad en su carrera personal en el actual contexto de acelerada globalización.

INSTITUTO DE CORROSIÓN Y PROTECCIÓN (ICP)

<http://icp.pucp.edu.pe/>

Instituto creado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la colaboración del gobierno alemán, para promover un mejor conocimiento de las características de la corrosión y de la tecnología a aplicarse para su control en nuestro país.

INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS (IDEHPUCP)

<http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

Instituto orientado a fortalecer el estado de derecho, la ciudadanía, la plena vigencia de los derechos humanos y las instituciones democráticas en el país, mediante actividades de formación académica, y de promoción de espacios de diálogo y debate.

INSTITUTO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA (IDU)

<http://idu.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Docencia Universitaria (IDU) es un lugar de reflexión y de generación de recursos que apoya y promueve la buena docencia universitaria. En ese sentido, su accionar genera un espacio que integra los principios formativos y académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, las buenas prácticas cotidianas de la docencia en las aulas, y la reflexión teórica sobre el aprendizaje y la docencia universitaria.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA, TERRITORIO Y ENERGÍAS RENOVABLES (INTE)

<http://inte.pucp.edu.pe/>

El INTE representa la respuesta de la Universidad a la creciente necesidad de contar con recursos humanos y conocimientos técnicos expertos en temas ambientales y afines, especialmente en un país como el Perú, que tiene una excepcional sociodiversidad y biodiversidad, así como una gran variedad de ecosistemas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (IDEI)

<http://idei.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a la investigación interdisciplinaria en temas internacionales para contribuir a una mejor inserción del Perú en el escenario global, mediante actividades de difusión y promoción académica, investigación, consultoría y arbitraje.

INSTITUTO DE ETNOMUSICOLOGÍA (IDE)

<http://ide.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a preservar y revitalizar herencias culturales de las poblaciones indígenas y mestizas de los países andinos (Perú, Ecuador y Bolivia), a través del estudio y la documentación audiovisual, contextualizada, de sus expresiones musicales

INSTITUTO DE IDIOMAS CATÓLICA

<http://idiomas.pucp.edu.pe/>

Nueva unidad de idiomas de la Pontificia Universidad Católica del Perú que integra la experiencia de más de 40 años de los centros e institutos que la precedieron, que está dedicada a la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera y del español como segunda lengua.

INSTITUTO DE INFORMÁTICA (INFOPUC)

<http://infopuc.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Informática de la Pontificia Universidad Católica del Perú es una unidad de capacitación orientada a formar especialistas en diversas áreas de la informática, con el fin de que estén preparados para incorporar en su trabajo los últimos avances tecnológicos.

INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP)

<http://iop.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desarrolla investigaciones desde una perspectiva académica y ética para colaborar en el diálogo de temas de interés público en el país.

INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA (INRAS-PUCP)

<http://inras.pucp.edu.pe/>

Primer instituto en el Perú dedicado a la investigación en las áreas de radioastronomía, astrofísica y ciencia e ingeniería espacial. Crea su infraestructura propia para la observación del universo y abre un nuevo camino en la búsqueda de conocimientos.

INSTITUTO PARA LA CALIDAD

<http://calidad.pucp.edu.pe/#sthash.wtadcbbv.dpbs>

Instituto difusor y promotor de una cultura de la calidad en los diversos sectores de la sociedad, a través de la educación, la investigación aplicada, la consultoría y la auditoría, con los valores de excelencia y ética profesional de la Universidad.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO (IRA)

<http://ira.pucp.edu.pe/>

Escuela de altos estudios humanísticos, ubicada en el centro de Lima, cuyos miembros trabajan y difunden temas de arqueología, arte y cultura popular, derecho, filosofía, historia, lengua y literatura, con el fin de contribuir a una comprensión integral del Perú.

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (TUC)

<http://facultad.pucp.edu.pe/artes-esenicas/especialidades/teatro/presentacion/>

Espacio en el que se forman profesionales en actuación y se realizan actividades para difundir el teatro, a través de la investigación, las publicaciones, y la puesta en escena de obras de repertorio universal y producciones propias.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ)

<http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/cicaj/inicio/>

Adscrito al Departamento Académico de Derecho, tiene como finalidad el diseño y ejecución de proyectos de investigación académica, así como la realización de servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento jurídico a entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

**COMITÉ DE
ÉTICA DE LA
INVESTIGACIÓN
(CEI)**

1. La importancia de la ética de la investigación y la integridad científica⁴

La ética de la investigación surgió a partir de la preocupación por la integridad y el bienestar de los sujetos, a fin de asegurar su protección frente a las eventuales malas prácticas. En ese sentido, hay dos tipos de investigaciones:

- a. **Investigaciones con seres humanos:** son aquellas en las que participan sujetos humanos vivos, las que hacen uso de materia humana o las que suponen el acceso a información de seres humanos con identidad rastreable y cuya privacidad está potencialmente involucrada (artículo 13° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).
- b. **Investigaciones con animales:** son aquellas en las que participan animales capaces de sentir dolor o placer (sensaciones subjetivas) y/o capaces de estados, tales como miedo, angustia o depresión (propiedades emocionales). El bienestar de estos animales merece consideración moral, por ello es obligatorio evitar o minimizar el malestar de los animales vivos que sean parte de la investigación (artículos 16° y 17° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

Sin embargo, en la actualidad, la ética de la investigación no se limita a defender la integridad y el bienestar de los sujetos a fin de protegerles frente a eventuales malas prácticas –a pesar de que esto sea todavía un aspecto fundamental–, sino que pretende definir un marco completo de actuación, es decir, pretende constituir un elemento transversal de todo el proceso investigativo.⁵ Es así que en ese contexto aparecerán preocupaciones vinculadas al manejo de la información recogida en campo o tomada de fuentes escritas, bajo el rótulo de integridad científica.

Esta alude a la acción honesta y veraz en el uso y conservación de los datos que sirven de base a una investigación, así como en el análisis y de sus resultados. La integridad o rectitud deben regir no solo la actividad científica de un investigador sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. Asimismo, implica declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados (artículo 11° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

4 Información proporcionada por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) y su Secretaría Técnica.

5 Galán, Manuel (2010). “Ética de la investigación”. *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, número 54/4, pp. 1-2. Consulta: 13 de abril del 2015. <http://www.rieoei.org/jano/3755GalnnJano.pdf>

De lo anteriormente señalado, se infiere que el concepto original de ética de la investigación se ve complementado con el concepto de integridad científica, es así que este último viene a ser un principio más a ser implementado para el desarrollo de la ética en la investigación.

2. Los principios éticos de la investigación promovidos por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

Los principios éticos propios de la investigación que son promovidos por el CEI son:

- a. Respeto por las personas
- b. Beneficencia y no maleficencia
- c. Justicia
- d. Integridad científica
- e. Responsabilidad

El respeto por las personas que participan en una investigación exige que se les dé la oportunidad de tomar decisiones sobre su participación, a partir de la información clara y precisa sobre los objetivos y demandas del estudio. En ese sentido, su participación solo será válida si previamente se les ha solicitado el consentimiento informado respectivo. De manera general, este procedimiento debe constar de tres elementos: información, comprensión y voluntariedad.⁶

Por ello, al momento de diseñar e implementar un consentimiento informado, habrá que tener en cuenta determinadas acciones,⁷ como las que se presentan a continuación:

- a. Comunicar los objetivos y alcances de la investigación
- b. Explicar cuáles serán los instrumentos de recojo de información, el tiempo que demandará y cómo se registrará
- c. Asegurar que la información no sea utilizada para otros fines y propósitos que no estén previstos
- d. Respetar la participación voluntaria de los participantes

⁶ Departamento de Salud, Educación y Bienestar de EE.UU. (1979). "Sobre el consentimiento informado". *Informe Belmont*. Washington D.C. Consulta: 25 de junio del 2015. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

⁷ La relación de acciones que aquí se incluye ha sido extraída de los materiales que suelen ser utilizados por la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para las capacitaciones.

- e. Respetar el derecho del participante de dar por finalizada su participación sin que ello le ocasione perjuicio alguno
- f. Garantizar la confidencialidad y, de ser el caso, el anonimato
- g. Resguardar el cuidado y uso de la información
- h. Asegurar la devolución de resultados
- i. Respetar las circunstancias especiales y las formas de vida particulares

3. El Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

El Comité de Ética de la Investigación (CEI) fue creado el 7 de octubre del 2009. Su mandato es “supervisar y certificar que las investigaciones que sean llevadas a cabo en la Universidad no representen daño alguno a la salud física y mental de los individuos que participen en ellas como objeto de estudio”.⁸ Ello significa que puede aprobar, rechazar, sugerir modificaciones o detener una investigación que falte a las normas éticas nacionales o internacionales.

El Comité se encuentra conformado por 18 miembros: 15 docentes y 3 miembros externos. Los primeros representan a cada uno de los quince departamentos académicos de la PUCP y ejercen el cargo por dos años. Asimismo, mientras los miembros docentes son nombrados por el jefe de Departamento, los miembros externos son nombrados por el Vicerrectorado de Investigación.

El Comité revisa los proyectos de investigación y sus anexos (protocolos de consentimiento informado e instrumentos de recojo de información) con la finalidad de evaluar el respeto por los principios éticos de la investigación con seres humanos y animales. La evaluación realizada implica no solo la revisión del proyecto por parte de un miembro responsable sino, también, la deliberación del proyecto íntegro en sesiones semanales. En estas sesiones, el Comité emite un dictamen,⁹ el cual puede ser:

- a. Aprobado: lo que supone que el proyecto –tal como está delineado en el protocolo– es aceptable y puede llevarse a cabo.
- b. Aprobado condicional: lo que significa que el Comité solicita modificaciones al protocolo del proyecto como condición para su aceptabilidad.
- c. No aprobado: lo que significa que el protocolo no es aceptable, incluso con modificaciones importantes.

⁸ Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales. Reglamento y manual de procedimientos. Lima. Consulta: 25 de junio del 2015. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/4332.pdf>

⁹ Ídem.



La evaluación de proyectos que viene realizando el Comité sistemáticamente ha permitido determinar dos problemas recurrentes en la implementación de la ética de la investigación en el diseño de los proyectos por parte de los investigadores. Estos problemas son los siguientes:

- a. Determinar correctamente cuándo una investigación incluye seres humanos y cuándo no
- b. Omitir la implementación del proceso de consentimiento informado de los participantes o realizarlo de manera defectuosa

Para desplegar sus acciones, el Comité cuenta con el apoyo de la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para la revisión y la evaluación de los proyectos de investigación, así como para la implementación de capacitaciones sobre ética de la investigación e integridad científica dirigidas a la comunidad PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica
Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2246

Correo electrónico: oetiic.secretariatecnica@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>



PUCP